



20

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

14

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

19 DE JUNIO DE 2015



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz

MEMORIA ANUAL DE SOSTENIBILIDAD

2014

INDICE

PRESENTACIÓN DEL ILMO. SR. PRESIDENTE.....	1
JUNTA DE GOBIERNO.....	3
ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO.....	5
PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SECRETARÍA.....	7
CRÓNICA DE NOTICIAS MÁS DESTACABLES DEL AÑO.....	9
EL COLEGIO EN CIFRAS.....	13
ACTIVIDADES DE FORMACION.....	29
CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO.....	37
DISPOSICIONES LEGALES.....	43
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	51
DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA.....	53



Como presidente de este Colegio, esta va a ser la última memoria anual, correspondiente a 2014, que tengo el honor de prologar. El próximo año, estando previsto la celebración de elecciones a la Junta de Gobierno y al agotarse los dos mandatos que establecen nuestros Estatutos, será otra Junta de Gobierno y otro presidente quienes se encarguen de representar y regir los destinos de la corporación, desde junio de 2015.

Os apuntaba en la memoria del año pasado que parecía vislumbrarse un cambio de tendencia en la situación que venimos padeciendo estos últimos años. Pude así parece ser, aunque con tenues avances, como lo confirman los principales indicadores económicos.

Aunque en 2014 se han vuelto a repetir parecidas circunstancias a las del año anterior, afortunadamente se han podido ir sorteando de la mejor manera, con una cancelación en enero del crédito constituido en diciembre de 2013 para el pago de recetas, y una nueva formalización de otro crédito para el mismo fin el 5 de diciembre de 2014 (cancelado en abril de 2015). Las “subastas” han seguido su curso y siguen planteando sus dificultades, sobre todo por los continuos cambios de presentaciones de los medicamentos que dispensamos a los pacientes, los problemas de desabastecimiento de algunos y las devoluciones de recetas en casos concretos.


Las 43 nuevas farmacias, autorizadas por concurso convocado por la Junta de Andalucía en 2010, ya están todas prestando servicio. Destacar también el proyecto “factura única”, del Consejo Andaluz, que permitirá a cada farmacia comprobar con mayor calidad y rigor las recetas que tramita para su facturación.

De especial significación fue la celebración de la festividad de La Patrona en Vejer de la Frontera, con asistencia de autoridades locales y numerosos colegiados, debiendo agradecer públicamente el buen hacer de mi antecesor, Antonio Morillo, en la preparación y desarrollo de la feliz jornada.

Confío que 2015 nos permita seguir evolucionando a mejor y avanzando en nuestro quehacer profesional, de manera que entre todos, con tesón y denuedo, seamos capaces de prestar un mejor servicio farmacéutico al ciudadano.

Quiero agradeceros la confianza que habéis depositado en mí durante estos años complicados y pedir os vuestro apoyo al nuevo equipo que saldrá de las próximas elecciones. Finalmente mostrar mi gratitud a los que han compartido conmigo las tareas de gobierno y al personal del Colegio, por su dedicación y esfuerzo.

Un abrazo,



Felipe Trigo Romero

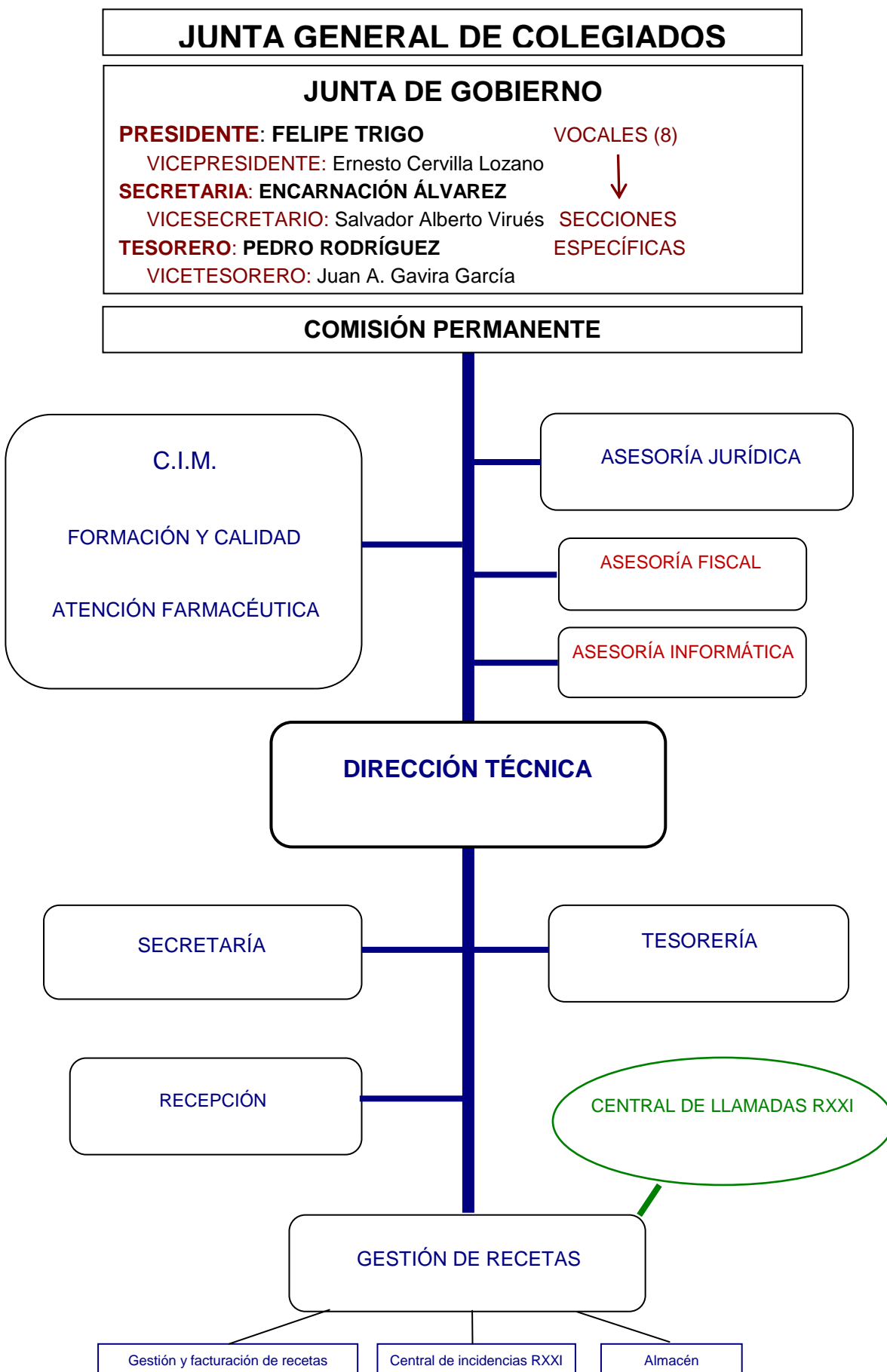
JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE	D. FELIPE TRIGO ROMERO
VICEPRESIDENTE	D. ERNESTO CERVILLA LOZANO (Oficina de Farmacia)
SECRETARIA	D ^a ENCARNACIÓN ÁLVAREZ RUIZ
VICESECRETARIO	D. ALBERTO VIRUÉS ÁVILA (Atención Farmacéutica)
TESORERO	D. PEDRO RODRÍGUEZ ALARIO (Óptica)
VICETESORERO	D. JUAN ANTONIO GAVIRA GARCÍA (Investigación y Docencia)
VOCAL PRIMERO	D. JOSÉ RAMÓN ZAMORA CABEZA (Relaciones Institucionales)
VOCAL SEGUNDO	D. JOSÉ AURELIO AGÜERA MATOS (Analistas y Alimentación)
VOCAL TERCERA	D. ^a SOLEDAD LÓPEZ RUBIO (Farmacéuticos de la Administración)
VOCAL CUARTO	D. JOSÉ ANGEL VEGA PAZ (Distribución)
VOCAL QUINTO	(Farmacéuticos Adjuntos, Sustitutos y Regentes) Dimisión el 23 1-2013
VOCAL SEXTO	D. FRANCISCO JOSÉ MARÍN MAGÁN (Atención Farmacéutica)
VOCAL SÉPTIMO	D. F. JAVIER MORENO BADÍA (Vocal de zona)
VOCAL OCTAVO	D ^a MARÍA LÓPEZ NAHARRO (Farmacias Rurales)
VOCAL NOVENA	D ^a M ^a DOLORES PALOMINO AGUILAR (Dermofarmacia y colaboración con asociaciones de pacientes)

SECCIONES

- Ortopedia	D. Ramón Pérez González
- Farmacia de Hospital	D. José Jiménez Torres

COMO NOS ORGANIZAMOS



ORGÁNICO

FUNCIÓNAL

PRESENTACIÓN

A pesar del adverso escenario vivido durante 2014, los datos recogidos en la presente memoria ponen de relieve el esfuerzo realizado para adaptarnos a las circunstancias y la intensa actividad desarrollada para satisfacer las demandas y necesidades de los colegiados, los cuales se reflejan en las estadísticas colegiales y tareas desempeñadas por la Secretaría, las actividades de formación puestas en práctica e iniciativas para extender la cartera de servicios de la farmacia comunitaria, la labor del Centro de Información del Medicamento y los principales indicadores del sistema de calidad que el Colegio tiene acreditado.

A raíz de la sentencia del Tribunal Constitucional de 2013, sobre nulidad del precepto legal que establecía la colegiación voluntaria de los funcionarios públicos y profesionales contratados de la Junta de Andalucía, durante el ejercicio se han ido incorporando al Colegio la gran mayoría de farmacéuticos de la administración andaluza, siendo de destacar la colaboración de la propia administración para exigir dicho requisito.

La sucesivas ‘subastas’ de medicamentos impulsadas por el SAS, entre otras medidas adoptadas para abaratar la prestación farmacéutica, han exigido por parte del Colegio una intensa atención y dedicación para paliar los efectos de los frecuentes desabastecimientos de medicamentos seleccionados y de la revisión de recetas afectadas de nulidad.

*Siguiendo la tendencia de años anteriores, el Colegio ha mantenido su esfuerzo por ofrecer una amplia y extensa acción formativa, que cada vez más se va ampliando con novedades que vienen a aumentar la cartera de servicios sanitarios de la farmacia comunitaria, siendo de destacar el programa **MAPafarma**, para la monitorización de la presión arterial en pacientes ambulatorios, cuyos prometedores resultados han permitido su extensión a todos los Colegios andaluces, bajo el liderazgo del Consejo Andaluz. Por otra parte mencionar los avances del Grupo de Trabajo de buenas prácticas en farmacia comunitaria, coordinado por el Consejo General, con los nuevos protocolos publicados.*

En este escenario, considero que los farmacéuticos tenemos que seguir apostando por avanzar hacia un ejercicio profesional más comprometido y cercano al paciente, aprovechando las oportunidades de nuevos servicios profesionales a prestar desde nuestras farmacias.

Finalmente, quiero agradecer al personal del Colegio su dedicación y esfuerzo por la magnífica labor que realizan. Y a todos los colegiados, por su valiosa colaboración, participando y comprometiéndose cada vez más por seguir mejorando su profesionalidad.

LA SECRETARIA,



Encarnación Álvarez Ruiz

CRÓNICA DE LAS NOTICIAS MÁS DESTACABLES DEL AÑO 2014

Durante el presente ejercicio ha seguido manteniéndose la tónica de años precedentes, marcada por los efectos de la crisis económica y correspondiente adaptación a los cambios legales introducidos para paliar sus consecuencias, especialmente para el sector farmacéutico. Las oficinas de Farmacia han padecido en primera persona las consecuencias de las medidas adoptadas por las administraciones públicas, tanto a nivel andaluz con los concursos de medicamentos, como nacional por las continuas bajadas de precios y paulatina reducción del arsenal terapéutico disponible por las restricciones establecidas para su suministro por otros centros, como hospitales y residencias sociosanitarias.

Dada su especial relevancia, son de señalar los siguientes asuntos:

- Nuevo sistema para la declaración de movimientos de estupefacientes por procedimiento telemático. En enero se aplicó un nuevo procedimiento a través de un formulario Web, establecido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, que sustituye a la declaración que se efectuaba mediante modelos en soporte papel. Todas las oficinas de Farmacia se adaptaron dentro del plazo fijado.
- Apertura de nuevas farmacias. A lo largo del año se ha ido produciendo la entrada en funcionamiento de las 41 nuevas farmacias de nueva apertura, autorizadas mediante concurso público convocado por la Consejería de Salud en el año 2010. Las nuevas farmacias se reparten por distintos municipios de la provincia donde se ha producido un acreditado ascenso de población.
- Colegiación obligatoria. Tras la sentencia del Tribunal Constitucional de 14 de marzo de 2013, que anuló el artículo 4 de la Ley 10/2003, de 5 de noviembre, de Colegios Profesionales de Andalucía, se fueron incorporando al Colegio buena parte de los farmacéuticos que forman parte de la administración sanitaria andaluza.
- Nueva versión 3 del módulo de dispensación de Receta XXI. Aunque inicialmente se produjeron numerosas incidencias que dificultaban la normal dispensación electrónica de recetas por las oficinas de Farmacia de la provincia, las mismas se fueron superando progresivamente hasta alcanzarse la versión 3.7 estable.

- Modificación de los Estatutos del Colegio. El BOJA publicó el 25 de junio la nueva redacción de los Estatutos, motivada por su adaptación por imperativo legal.

Núm. 121 página 70

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

25 de junio 2014

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ORDEN de 16 de junio de 2014, por la que se aprueba la modificación de los estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía.



- Festividad de la Patrona. Los farmacéuticos de la provincia celebraron en Vejer de la Frontera su tradicional conmemoración anual, con un acto central en el Teatro San Francisco, en el que se hizo entrega de los premios y distinciones a los colegiados que han destacado, así como a los recién incorporados.

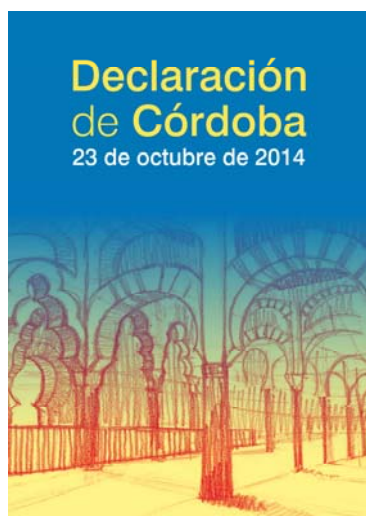
- Campaña para la prevención de la violencia de género. En colaboración con el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad y asimismo la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, se realizaron sendas campañas de concienciación a través de las oficinas de Farmacia.



- Campaña "Protege tu salud, di NO al dopaje". En colaboración con la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), se inició esta novedosa campaña sanitaria de sensibilización de las personas deportistas, para mejorar el sistema de información para la práctica del deporte y reducir los

riesgos de una alimentación no equilibrada y el consumo de sustancias o métodos prohibidos en el deporte, que ha tenido un gran impacto a nivel nacional.

- Colaboración con organizaciones de Ayuda al Desarrollo (0,7%). A lo largo del periodo se han concedido ayudas económicas a diferentes organizaciones tanto de países en desarrollo como de ámbito español y andaluz.
- Renovación del Concierto para la prestación farmacéutica con MUFACE. Tras las oportunas negociaciones mantenidas a lo largo de los meses y con objeto de incorporar las novedades legislativas producidas en la legislación farmacéutica, a final de año se firmó el nuevo concierto, con efectos desde 1 de enero de 2015.




- Congresos. De ámbito y especial trascendencia en España, destacar el XIX Congreso Nacional Farmacéutico, celebrado en Córdoba entre los días 22 a 24 de octubre, con gran éxito de contenidos y asistencia, en el transcurso del cual se hizo pública la “Declaración de Córdoba” de la profesión farmacéutica, que lleva por lema “Una Farmacia Comunitaria que trabaja para un nuevo paciente, en una nueva Sanidad”. Reseñar asimismo las IX Jornadas Farmacéuticas en el marco del 24º Congreso de la Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial, celebradas en Jerez de la Frontera los días 7 y 8 de noviembre, con indudable éxito de ponencias y participación, con sesiones conjuntas para farmacéuticos y otros profesionales sanitarios.

- Adhesión al “Centro de Información sobre Suministro de Medicamentos”. Para disponer de información precisa sobre suministro y desabastecimiento de medicamentos, el Colegio implantó a final de año el nuevo sistema desarrollado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. El nuevo esquema viene a sustituir al “Cuarto Almacén”, que ha venido funcionando desde 2010 para facilitar la dispensación de medicamentos y detectar desabastecimientos por aplicación de los procedimientos de licitación de medicamentos decididos por la Junta de Andalucía, más conocidos como “subastas andaluzas”.
- Auditoría fiscal y contable. Como viene siendo habitual, el Colegio realizó una auditoría externa de sus cuentas y obligaciones fiscales, practicada por la empresa Euroaudit, con resultado favorable.
- Auditoría del sistema de gestión de Calidad (Norma UNE EN ISO 9001). La empresa Bureau Veritas efectuó una recertificación del SGC, demostrando su conformidad con la norma y la eficacia para cumplir con los objetivos, así como el efectivo mantenimiento del sistema implantado, destacando como puntos fuertes el informe de análisis de la satisfacción de los colegiados y la eficacia de las auditorías internas como proceso para la detección de mejoras.



- Convenio de colaboración suscrito con Caja Rural del Sur. Como culminación de la negociación mantenida con dicha entidad bancaria, se firmó un compromiso de futuro para poner a disposición de los colegiados nuevos productos y servicios, y garantizar el abono de recetas en casos de desfases de tesorería de entidades gestoras de la prestación farmacéutica.

- Adenda al Concierto con el Servicio Andaluz de Salud. En noviembre hubo necesidad de llegar a un compromiso con el SAS para fijar condiciones por aplazamientos de pago de recetas, derivados de desfases de tesorería, siendo resuelto satisfactoriamente para ambas partes. 

- Cambio de IVA. A final de año se conoció el cambio de tipo de IVA aplicable a determinados productos sanitarios, con efecto de 2015, por imperativo legal y en desarrollo de la normativa europea.

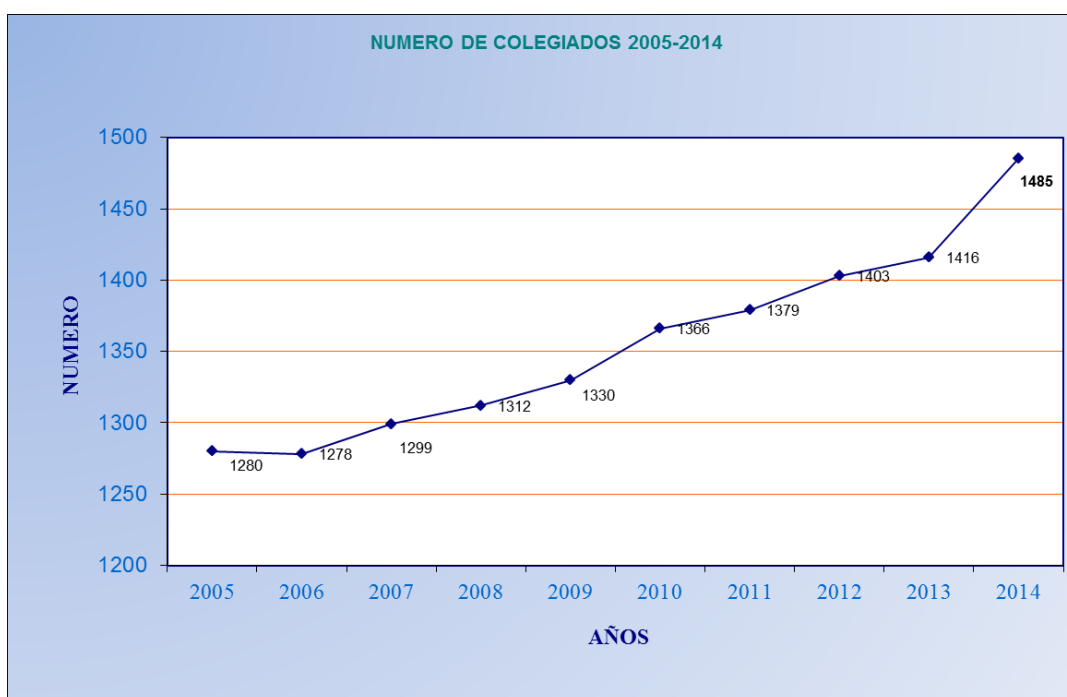
EL COLEGIO EN CIFRAS

I. REUNIONES CELEBRADAS

	2014	2013	2012	2011	2010
JUNTAS GENERALES ORDINARIAS	2	2	2	2	2
JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS	-	1	1	2	2
- TOTAL JUNTAS GENERALES	2	3	3	4	4
JUNTAS DE GOBIERNO ORDINARIAS	11	11	11	11	11
JUNTAS DE GOBIERNO EXTRAORDINARIAS	2	2	3	4	4
- TOTAL JUNTAS DE GOBIERNO	13	13	14	15	15
REUNIONES COMISION PERMANENTE	27	17	4	4	1
" " ECONOMICA	1	1	1	1	1
" " DEONTOLOGICA	-	1	-	-	1
" " ATENCION FARMACEUTICA	1	2	1	-	5
" " FORMACION	1	2	2	2	4
" " COMITÉ EDITORIAL	2	2	3	3	4
- TOTAL REUNIONES DE COMISION	32	25	11	10	16
REUNIONES INFORMATIVAS	8	14	6	9	7
REUNIONES DESAYUNOS CON EL PRESIDENTE	-	-	-	1	-

II. COLEGIADOS

	2014	2013	2012	2011	2010
COLEGIADOS AL 1 DE ENERO	1416	1403	1379	1366	1330
ALTAS	132	66	79	67	83
BAJAS	57	54	52	57	47
(FALLECIMIENTOS)	(6)	(6)	(5)	(8)	(7)
SUSPENSIONES	11	2	9	2	41
REHABILITACIONES	5	3	6	5	-
COLEGIADOS AL 31 DE DICIEMBRE	1485	1416	1403	1379	1366



II.1 ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS

A continuación se relacionan los colegiados incorporados al Colegio durante el año 2014, que ascienden a 132; así como los que han causado baja, 57.

ALTAS

Paula Acosta Rodríguez
 María Dolores Aguado Romero
 Juan Carlos Alados Arboledas
 Marina Alcalá Castilla
 Francisco José Alcalá Marín
 Zineb Alj
 María Asunción Almendral Vicente
 Patricia Álvarez Carbajosa
 Agustín Álvarez de Sotomayor Ortega
 Manuel Andrades Delgado
 José Manuel Arellano Olloqui
 Julián Arráez Marcos
 Juan Carlos AVECILLA Sánchez
 Laura Ávila Farzón
 Soledad del Rocío Barba López
 Sandra Barbero Gamarro
 Benigna Milagrosa Baro Sánchez
 Lidia Barranco Lorente
 Juan José Benítez Gutiérrez
 María José Benito Laso
 José Miguel Blázquez Jerez
 Virginia Buzón Cordero
 María Campos Carreño
 Montserrat Camarena Pancorbo
 Sabina Cano Gil
 María del Mar Carmona Martín
 José Ignacio Casas de León
 M^a Cristina Casado Gutiérrez
 Desirée Chacón Fernández
 Diego Chacón Trigo
 Miriam Clavijo Montero
 José Córdoba García
 Tomás Cruz Barrios
 Nelda Delgado Armario
 Alberto Delgado Hucha
 Juan Carlos Díaz Conejero
 Javier Díaz Mayorga
 Juan Ricardo Domínguez Valle
 Paula María Espinel Lara
 Soledad Ana Fernández Mas
 Marta Lutgarda Fuentes Vico
 Domingo Galán Villanueva
 Myriam Gallego Galisteo
 Sara Galvin Leyton
 María Isabel García de Dionisio Montero
 María del Mar García Gutiérrez
 Raquel García Lora
 María del Carmen Garrido del Villar
 Rocío Gavira Moreno
 María Estefanía Gómez Rodríguez
 Estefanía González Arroyo
 María Luisa González Borrachero
 Mercedes González Cárabe
 María del Pilar González Macías
 Ángela González Reina
 Triana González-Carrascosa Vega
 Salvador Grandal Chacartegui
 María Gutiérrez Sánchez
 Marcelino Hernández López
 Ana María Hidalgo Escobar
 Marta Iglesias Guillén
 Carmen Jiménez Jiménez
 Lucía Jiménez Pichardo
 Patricia Jiménez Sánchez
 María del Rocío Lancha Pérez
 Sandra Larios Salas
 Laura López Aperador
 María José López García
 Jerónimo López González
 Esther López Martínez
 Isabel María Maestre García
 Judit Maraver Mora
 Eloísa Márquez Fernández
 Álvaro Mas Cuervas-Mons
 Marta Mendoza Arnau
 Sandra Mera Delgado
 María del Pilar Merello Peñalver
 Cecilia Mesa Méndez
 Julio Montañés Alonso
 Carmen Almudena Montaña Jurado
 Miguel Montes Luna
 Lorena Morales Cabello
 Dolores de la Merced Moreno Badillo
 Amanda Moreno Cano
 Alicia Morilla Bernal
 José Antonio Mozo Casado
 Virginia Muñoz Mures
 Natalia Muñoz Rivero
 Macarena Navarro Gallardo
 José Julio Navas Corbacho
 Aymen Noomane
 Beatriz Orcha López
 María del Carmen Orellana Piña
 Blanca Pajares Ruiz
 Alejandra Pelsmaecker Ortiz
 Inmaculada de Fátima Perales Iglesias
 María de la Paz Quesada Sanz
 María José Redondo González
 Piedad Reguera Martínez
 María de los Ángeles Revuelta Fernández
 Beatriz del Río Merchán
 María Cristina Rodríguez Azcárate
 Patricia Rodríguez Bernal
 Borja Romero González
 María Josefa Romero Reyes
 Clara Ruiz-Cabello Calvo
 Susana Ruiz Camacho
 Beatriz Ruiz Castañera
 Francisco Javier Ruiz Díaz
 María del Pilar Ruiz Gilibert
 Darío Sáenz de Sicilia Benito
 Jesús María Sánchez Argáiz
 Ana María Sánchez Astolfi
 Juan Manuel Sánchez Calvo
 Beatriz Sánchez Castro
 Gaspar Sánchez Centella
 Jesús María Sánchez García
 María del Carmen Sánchez Jiménez
 Martín Sánchez Peña
 José Ildefonso Sánchez Piñero
 Macarena Sánchez Rincón
 María José Sánchez Romero
 Francisco Javier Sánchez Trujillo
 Reyes Serrano Giménez
 Ghita Tahri
 Marta Temblador Pineda
 Carlos Torre Beltrami
 Marta Torres García

Juan Pedro Torres Rubiales
Elena Varela García

José Vázquez Panal
María Aurora Vela López

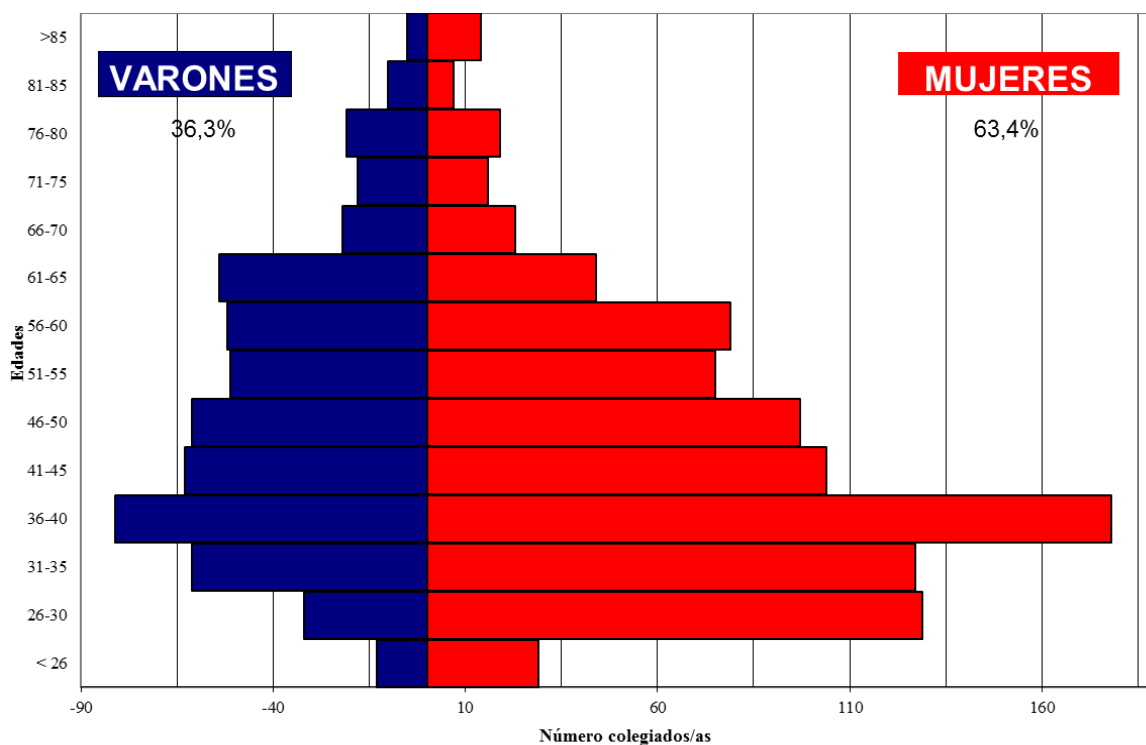
BAJAS

Rafael Albarracín Valderrama (Fallecimiento)
María Almorín Andrés
Josefa Ávila Gómez
Ana María Barea Vázquez
Enrique Barrera García (Fallecimiento)
Leticia Benítez Sierra
Alejandra Cabello Morales
María Dolores Calavia Martínez
Montserrat Camarena Pancorbo
Erica Carrasco Pérez
Isabel Carreño Lineros
María Cristina Casado Gutiérrez
Macarena Chacón Calderón
María Mercedes Cobos Aranda
Juan Andrés Collazos Linares
María Luisa Corredera Mayordomo
Beatriz Inés Donaire Cazoria
Esther María Fatou García
María Aurora Fernández Galán
Jacinto Gallego Córdoba
María Dolores García Fernández
Cristina García Rodríguez
María Isabel García-Dionisio Montero
Marina García-Trevijano de Saralegui
Miguel Gavira Durán
María Belén González Peña
Yolanda González Pérez
Manuel Antonio Hidalgo Alonso
Ana María Jiménez Romero (Fallecimiento)

María Jesús López Alonso
Fuensanta Maldonado Ordóñez
María Mateos Arizón
José María Mendoza Delgado (Fallecimiento)
Julio Montañés Alonso
Antonio Montes Ruiz
Emilio Muñoz Méndez
Rafael Muñoz Montes (Fallecimiento)
María Puy Ochoa Crespo
Juan Carlos Palo Nieto
Raúl Pérez Carmona
Angélica Rendón Díaz
Paula Carmen Río Ramos
Olga Rodríguez Torres
Virginia Rodríguez-Solís Solís (Fallecimiento)
José Joaquín Romero Barello
Beatriz Ruiz Castañera
Clara Ruiz-Cabello Calvo
Esperanza Ruiz-Lacanal Ruiz Mateos
Manuel Sánchez Astorga
Pedro José Sánchez Segarra
Paloma Auxiliadora Sánchez Sierra
Antonio Eduardo Sevilla Gómez
María del Rosario Solorzano Olmo
Fuensanta Suárez Corchete
Abel Trujillano Ruiz
María de los Ángeles Villar Gómez
José Pedro Vozmediano Torres

II.2 PERSONAS COLEGIADAS POR EDAD

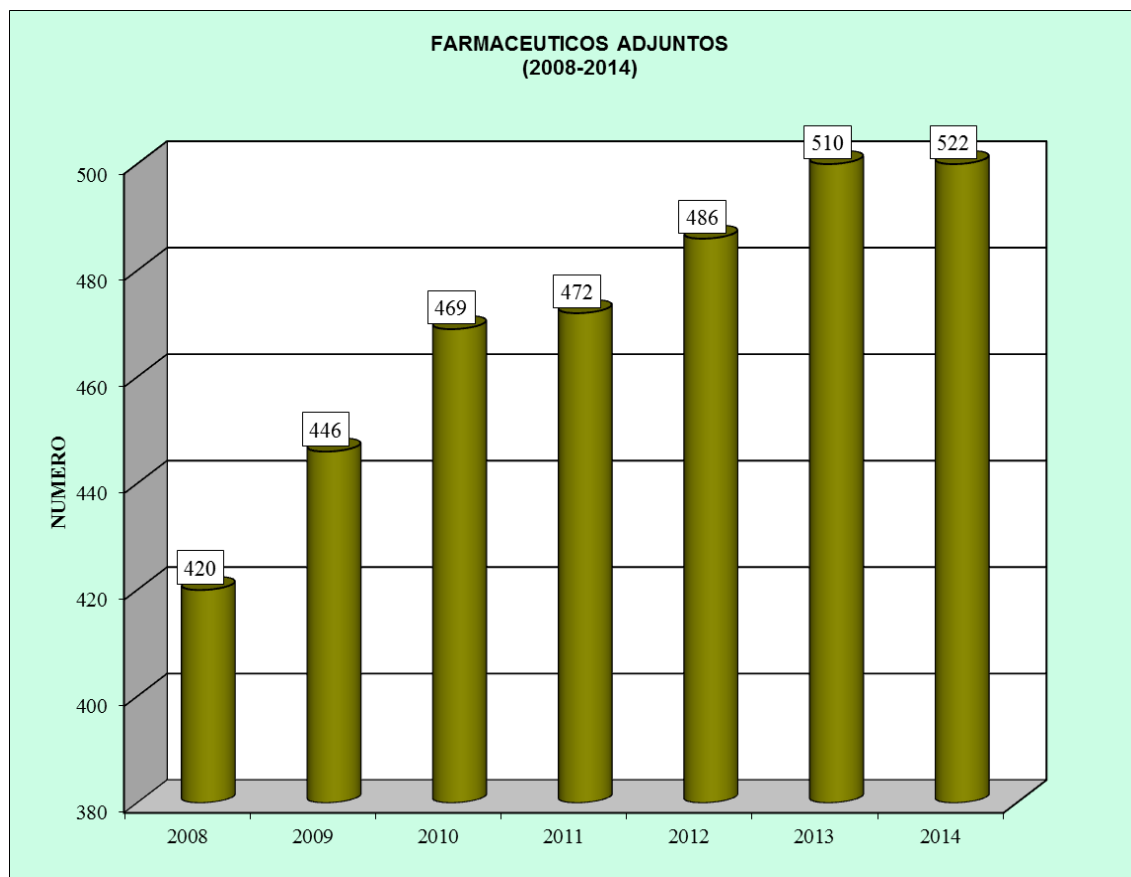
EDADES	COLEGIADOS	COLEGIADAS	TOTAL	% COLEGIADOS	% COLEGIADAS	% ACUMULADO
< 26	13	29	42	31,0	69,0	2,8
26-30	32	129	161	19,9	80,1	13,7
31-35	61	127	188	32,4	67,6	26,3
36-40	81	178	259	31,3	68,7	43,8
41-45	63	104	167	37,7	62,3	55,0
46-50	61	97	158	38,6	61,4	65,7
51-55	51	75	126	40,5	59,5	74,1
56-60	52	79	131	39,7	60,3	83,0
61-65	54	44	98	55,1	44,9	89,6
66-70	22	23	45	48,9	51,1	92,6
71-75	18	16	34	52,9	47,1	94,9
76-80	21	19	40	52,5	47,5	97,6
81-85	10	7	17	58,8	41,2	98,7
>85	5	14	19	26,3	73,7	100,0
TOTAL	544	941	1485	36,6	63,4	



II.3 MODALIDAD DE EJERCICIO DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

<u>MODALIDAD</u>	2014	2013	2012	2011	2010
TITULARES OF. DE FARMACIA	599	571	570	571	572
ADJUNTOS OF. DE FARMACIA	522	510	486	472	469
REGENTES DE OF. DE FARMACIA	3	2	3	5	4
- TOTAL OFICINAS DE FARMACIA	1.124	1.083	1.059	1.068	1.045
ESPECIALISTAS DE FCIA HOSPITALARIA	22	19	18	19	22
RESIDENTES FCIA HOSPITALARIA	1	-	-	1	1
- TOTAL FCIA HOSPITALARIA	23	19	18	20	23
ANALISTAS DE HOSPITALES		3	6	6	5
DIRECTORES TECNICOS DE DISTRIBUCION		6	6	7	6
INFORMADORES TECNICOS FCOS.		16	18	15	15
- TOTAL FARMACEUTICOS. DE DISTRIBUCION	18	22	24	22	21
FARMACEUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA		9	9	15	16
FCOS. FUNCIONARIOS		9	6	4	4
FARMACEUTICOS ANALISTAS		42	42	39	41
FARMACEUTICOS OPTICOS	22	22	21	21	21
FARMACEUTICOS EN HERBORISTERIAS				2	2
DOCENCIA E INVESTIGACION	8	7	7	7	6
FARMACEUTICOS DEL Mº DE DEFENSA	1	1	2	3	3
FARMACEUTICOS EN BOLSA DE TRABAJO	20	32	15	6	10
JUBILADOS	88	79	75	70	71

II.4. EVOLUCION DEL NÚMERO DE FARMACEUTICOS ADJUNTOS



III. OFICINAS DE FARMACIA

Durante el año 2014 realizaron su apertura las 32 oficinas de Farmacia restantes que quedaban pendiente de apertura tras el concurso público de adjudicación de nuevas oficinas de Farmacia (Orden de 8 de abril de 2010 de la Consejería de Salud), asignadas mediante resolución del 28 de junio de 2013. A continuación se relacionan los municipios en los que se han producido nuevas aperturas durante el año 2014:

MUNICIPIO

- ALCALÁ DEL VALLE
- ALGODONALES
- ARCOS DE LA FRONTERA
- BARBATE
- CHICLANA DE LA FRONTERA
- CHIPIONA
- CONIL DE LA FRONTERA
- LOS BARRIOS

MUNICIPIO

- MEDINA SIDONIA
- PATERNA DELA RIVERA
- PUERTO REAL
- ROTA
- SAN FERNANDO
- SANLÚCAR DE BARRAMEDA
- TARIFA
- UBRIQUE

III.1 OFICINAS DE FARMACIA POR MUNICIPIOS

El siguiente cuadro muestra la distribución de las oficinas de Farmacia por municipios de la provincia, con los cambios habidos respecto al año anterior. La proporción de habitantes por Farmacia está referida al Padrón para 2014, últimos datos oficiales publicados por el Instituto de Estadística de Andalucía en fecha 13/2/2015. Así mismo se indican el número de farmacias autorizadas mediante el concurso de nuevas aperturas que han abierto en el año 2014.

Municipio	nº de Farmacias	habitantes 2014	% VAR. s/2013	h/OF	Nuevas Aperturas 2014
ALCALA GAZULES	2	5.377	-1,2%	2.720	
ALCALA DEL VALLE	2	5.221	-0,8%	2.631	1
ALGAR	1	1.482	0,3%	1.478	
ALGECIRAS	46	117.974	3,1%	2.484	
ALGODONALES	2	5.677	-0,7%	2.860	1
ARCOS F.	11	31.250	-0,5%	2.855	1
BARBATE	10	22.861	-0,3%	2.292	2
BARRIOS (LOS)	8	22.991	0,2%	2.869	2
BENALUP-CASA VIEJAS	2	6.967	-0,3%	3.496	
BENAOCAZ	1	719	0,6%	715	
BORNOS	4	8.022	-0,8%	2.021	
BOSQUE (EL)	1	2.069	-1,2%	2.094	
CADIZ	61	121.739	-1,0%	2.016	
CASTELLAR F.	1	3.084	-1,3%	3.123	
CHICLANA F.	29	82.298	0,1%	2.835	5
CHIPIONA	10	19.004	0,4%	1.893	4
CONIL F.	10	22.063	-0,2%	2.212	1
ESPERA	1	3.912	-0,9%	3.946	
GASTOR (EL)	1	1.803	-1,4%	1.828	
GRAZALEMA	2	2.165	-0,3%	1.086	
JEREZ F.	79	212.226	0,3%	2.679	
JIMENA F.	4	9.710	-7,2%	2.603	
LINEA C. (LA)	28	63.132	0,7%	2.239	
MEDINA SIDONIA	5	11.794	0,1%	2.356	
OLVERA	3	8.351	-0,6%	2.799	
PATERNA DE RIVERA	2	5.609	-1,0%	2.834	1
PRADO DEL REY	2	5.885	3,7%	2.834	
PUERTO DE S.Mª (EL)	37	88.700	-0,5%	2.409	
PUERTO REAL	14	41.486	-0,1%	2.967	2
PUERTO SERRANO	2	7.127	-0,7%	3.587	
ROTA	12	29.179	0,1%	2.428	3
SAN FERNANDO	35	96.335	0,0%	2.753	4
SAN JOSE V.	1	4.457	-0,1%	4.460	

Municipio	nº de Farmacias	habitantes 2014	% VAR. s/2013	h/OF	Nuevas Aperturas 2014
SAN ROQUE	13	29.491	-0,2%	2.272	
SANLUCAR B.	24	67.385	0,1%	2.804	2
SETENIL	2	2.856	-1,3%	1.447	
TARIFA	8	17.908	-1,0%	2.261	2
TORRE ALHAQUIME	1	776	-1,7%	789	
TREBUJENA	2	7.090	0,0%	3.545	
UBRIQUE	6	16.884	0,0%	2.813	1
VEJER F.	6	12.897	0,1%	2.147	
VILLALUENGA R.	1	456	1,8%	448	
VILLAMARTIN	4	12.303	-0,5%	3.092	
ZAHARA SIERRA	1	1.460	-0,8%	1.471	
TOTAL	497	1.240.175	0,1%	2.502	32

III.2 MOVIMIENTO EN OFICINAS DE FARMACIA

	2014	2013	2012	2011	2010
FARMACIAS ESTABLECIDAS EN LA PROVINCIA	497	465	462	462	462
FARMACIAS UNICAS (MUNICIPIOS)	10	13	13	13	13
APERTURAS	32	3	-	-	-
CIERRES	-	-	-	-	-
APERTURAS PENDIENTES	-	32	-	-	-
TRASLADOS EFECTIVOS	4	1	4	4	4
TRASLADOS PENDIENTES	-	-	-	-	-
TRANSMISIONES	2		14	4	5
CESIONES	10	11	-	-	-
COPROPIEDADES	2	5	4	2	-
REGENCIAS	3	2	3	2	3
REGIMENES ANTERIORES	1	1	1	1	1
SUSTITUCIONES	705	627	649	523	551
CIERRES POR VACACIONES	2	2	6	10	12

IV. HORARIOS DE FARMACIAS Y SERVICIO DE ATENCIÓN CONTINUADA

Una serie de oficinas de Farmacia, repartidas por distintas poblaciones, han adoptado horarios ampliados, mientras otras mantienen el horario obligatorio de 40 horas repartido a lo largo de la semana. La práctica totalidad de farmacias que han ampliado su horario han respetado el procedimiento y los plazos de comunicación previstos en el Decreto 116/1997, de 15 de abril. Pero alguna ha prescindido totalmente del mismo, generando las correspondientes quejas e intervención administrativa, derivando en un procedimiento sancionador. En base a los horarios autorizados, se estableció la planificación del servicio de atención continuada (guardias) diurna y nocturna, de conformidad con los criterios establecidos por el referido decreto: farmacias voluntarias, farmacias de horario ampliado y dentro del mismo, y restantes farmacias. Aquellas farmacias de nueva apertura que iniciaron su

funcionamiento durante el primer trimestre de 2014, fueron incluidas en la planificación para el segundo trimestre, y las que lo hicieron con posterioridad, desde primeros de 2015. El Colegio presentó la planificación provincial completa para el servicio de atención continuada a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en el mes de octubre, dentro del plazo fijado. Una vez prestada la conformidad al servicio de atención continuada, el calendario completo para 2015 se publicó en la Web del Colegio para su consulta pública, incluyendo la localización geográfica de cada una de las farmacias. En 2015, el número de farmacias con horario ampliado en los municipios que se citan, se expresa en la siguiente tabla.

MUNICIPIO	HORARIO AMPLIADO (MODULO)	HORARIO AMPLIADO (DISCRECIONAL*)
ALCALÁ DEL VALLE		1
ALGECIRAS	1 (24 h)	10
ARCOS DE LA FRONTERA	1 (12 h)	2
BARBATE		1
BENALUP – CASAS VIEJAS		1
BORNOS	1 (24 h)	1
CADIZ	1 (24 h)	15
CHICLANA DE LA FRONTERA		9
CHIPIONA		10
JEREZ DE LA FRONTERA	3(2 de 24 h)	31
LA LINEA DE LA CONCEPCION		9
LOS BARRIOS		7
PUERTO REAL		4
EL PUERTO DE SANTA MARIA	1 (12 h)	4
ROTA		6
SAN FERNANDO		11
SANLUCAR DE BARRAMEDA		5
TARIFA		2
TREBUJENA		1
UBRIQUE		2

(*) Se refiere a aquellas farmacias de horario ampliado especial, no coincidente con los módulos de ampliación establecidos en el Decreto 116/1997, de 16 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de Farmacia.

V. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

La Unidad de Centros y Establecimientos Sanitarios de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, órgano de la administración competente para resolver las autorizaciones relativas a oficinas de Farmacia, ha tramitado a lo largo de 2014 los procedimientos que se indican en la tabla del punto III.2, de conformidad con las competencias establecidas por la Ley 22/2007, de Farmacia de Andalucía. Dicha unidad ha dado traslado de las resoluciones adoptadas al Colegio, para la debida constancia y actualización de sus registros. Por su parte, el Equipo Territorial de Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios, y más concretamente su área Farmacéutica, ha efectuado las oportunas comprobaciones, manteniendo un buen nivel de colaboración con el Colegio al objeto de mejorar el cumplimiento de la legalidad vigente, evitar conductas o hechos susceptibles de sanción y facilitar los trámites de apertura de las nuevas farmacias. La distribución

inversa de medicamentos y el control de medicamentos prohibidos en la práctica deportiva han sido seguramente las dos líneas de trabajo más intensas, al constituir faltas graves en la legalidad vigente.

EXPEDIENTES TRAMITADOS EN EL COLEGIO

	2014	2013	2012	2011	2010
- COLEGIACIONES	132	66	79	67	83
- RECLAMACIONES OMIC	5 quejas	1 + 6 quejas usuarios	2	4	1

VI. REGISTRO DE DOCUMENTOS

	2014	2013	2012	2011	2010
REGISTRO DE ENTRADA	2.429	2.590	2443	2059	2818
REGISTRO DE SALIDA	916	804	1021	891	1097

VII. CIRCULARES INFORMATIVAS

	2014	2013	2012	2011	2010
REMITIDAS POR EL COF	104	105	106	106	111
RECIBIDAS DEL CONSEJO	1.036	1.048	915	985	833

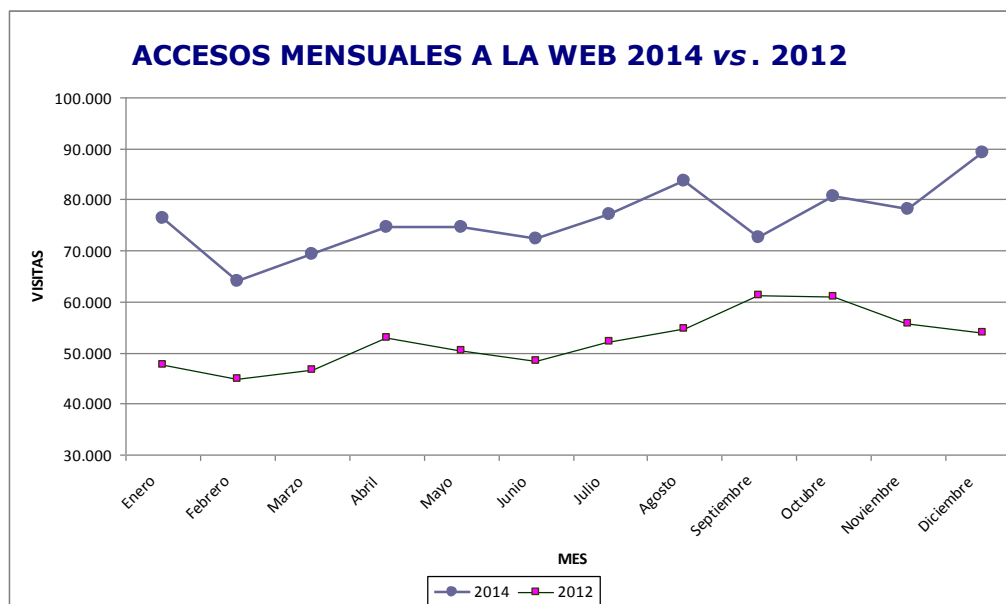
Destacar que el Colegio ha comunicado 104 circulares informativas para sus colegiados, de periodicidad semanal en 2014, con un total de 783 puntos de interés, lo que supone un promedio de 15 noticias por semana. En la Web del Colegio se han ido publicando en dos tipos: una circular de ámbito general dirigida a todos los colegiados, y otra más específica para farmacéuticos de oficina de Farmacia, ambas vinculadas por hiperenlace, las cuales se han venido remitiendo por correo electrónico a los colegiados, consiguiéndose así agilidad y rapidez. No obstante y dada su importancia, se detecta que algunos colegiados dejan de prestar atención manteniéndose desinformados, lo que comporta disfunciones en su ejercicio profesional y consultas telefónicas ineficientes por redundantes.

VII. PORTAL WEB

Los accesos al espacio virtual del Colegio en Internet, www.cofcadiz.es, por usuarios y colegiados muestran el interés e importancia de este espacio informativo virtual del Colegio, cada vez más relevante. En efecto, las consultas han seguido manteniendo un constante incremento, elevándose por encima de las setenta mil en el segundo semestre del año, como se puede apreciar en la gráfica que figura en la siguiente página.

Después de la renovación introducida hace dos años, se han continuado introduciendo mejoras en la infraestructura y configuración de la Web,

dotándola de nuevos contenidos cuya actualización es permanente. Las secciones que más consultas reciben han sido las farmacias de guardia, noticias de portada, circulares informativas, bolsa de trabajo y desabastecimientos de medicamentos, esta última creada el año anterior con la puesta en marcha de las subastas.



Permanentemente se llevan a cabo trabajos de mantenimiento y se publican nuevos contenidos, a la vez que se retiran informaciones y noticias desclasificadas, procurándose que las personas que acceden a la web puedan encontrar con facilidad y comodidad lo que buscan gracias a su ordenación estructurada y al potente buscador.

IX. ASAMBLEAS Y REUNIONES EN OTROS ÁMBITOS CORPORATIVOS

	2014	2013
ASAMBLEAS DEL CONSEJO GENERAL	4	3
REUNIÓN DE TESOREROS DEL CONSEJO GENERAL	2	2
ASAMBLEAS DEL CONSEJO ANDALUZ	3	1
REUNIONES DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL	4	8
COMITÉS EJECUTIVOS DEL CONSEJO ANDALUZ	11	13
REUNIÓN DE SECRETARIOS DEL CONSEJO ANDALUZ	1	-
REUNIÓN DE TESOREROS DEL CONSEJO ANDALUZ	3	2
REUNIONES DE VOCALIAS DEL CONSEJO ANDALUZ	4	6
REUNIONES DE COORDINACIÓN de Receta XXI	-	1
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL CONSEJO ANDALUZ	6	6
COMISIONES MIXTAS PROVINCIALES DE MUFACE	4	4

X. PREMIO CHAPE

El XXVI Premio “Juan B. Chape Guisado”, fue concedido en 2014 al colegiado Don Manuel Galán de Ahumada, de Los Barrios, en reconocimiento a su relevante, dilatada y fecunda vida profesional en su ámbito socio-sanitario, caracterizada por su iniciativa empresarial y diversificación en los ámbitos sanitario y agroalimentario. El acto de entrega del Premio tuvo lugar en el “Teatro San Francisco”, de Vejer de la Frontera, dentro de los actos celebrados el día 29 de noviembre con motivo de la Festividad de La Inmaculada, Patrona de la Farmacia.

XI. REUNIONES INFORMATIVAS DE ZONA

Para dar a conocer la actualidad profesional, dentro de la política de comunicación y participación colegial, se celebraron a lo largo del año las siguientes reuniones informativas:

MARZO

Se celebraron cuatro reuniones: en Algeciras el día 6 de marzo, en Prado del Rey el día 13 de marzo, en Cádiz el día 17 de marzo y en Jerez de la Frontera el día 18 de marzo. Los colegiados asistentes recibieron información sobre los siguientes asuntos:

- Normativas en desarrollo en el ámbito de los medicamentos.
- Perspectivas financieras en 2014.
- Bot-Plus 2014.
- Evolución de Tic-Farma: oportunidades y ventajas.
- Asuntos varios de Secretaría.

NOVIEMBRE

Se celebraron otras cuatro reuniones: en Algeciras el día 5 de noviembre, en El Bosque el día 10 de noviembre, en Cádiz el 13 de noviembre y en Jerez de la Frontera el día 19 de noviembre. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Nuevo Concierto entre el Consejo General y MUFACE. Entrada en vigor desde enero de 2015.
- Proyecto de Decreto de Asistencia Farmacéutica a residencias socio-sanitarias de Andalucía.
- Devolución de recetas por parte del SAS, por incumplimiento del Decreto-Ley 3/2011

XII. FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CON PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO

• FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

El Colegio ha seguido colaborando con la Fundación, difundiendo las iniciativas y oportunidades que se encarga de recopilar. La Fundación de la que desde el año 2009 el Colegio es patrono junto con la Universidad de Cádiz, la Diputación Provincial de Cádiz, y los Colegios Oficiales de Médicos, Veterinarios y Diplomados en Enfermería de Cádiz, mantuvo durante el año 2014 su actividad, difundiendo de oportunidades provenientes de organismos y empresas tanto de ámbito nacional como internacional, al objeto de fomentar y realizar la investigación biomédica de calidad en su ámbito de actuación así como la promoción y desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias y el apoyo a la docencia, a la formación y mejora tanto de los profesionales sanitarios como de la asistencia sanitaria pública.

• FUNDACIÓN PROFESOR VICENTE CALLAO FABREGAT

Desde abril de 2013 el Colegio es miembro del patronato de la Fundación Vicente Callao Fabregat, institución ligada a la Academia Iberoamericana de Farmacia, y como tal, presta su colaboración en las actividades que la misma desarrolla.

• ASOCIACIÓN “UNIÓN PROFESIONAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ”

El Colegio forma parte, desde su constitución en el año 2013, de la Asociación que congrega a la mayor parte de Colegios y asociaciones profesionales de la provincia, y entre cuyos fines está la defensa de los valores, el prestigio e intereses propios de las profesiones y de los colegios profesionales que la integran, la coordinación de actividades y actuaciones de interés común, la promoción del estudio, la investigación y la formación de las profesiones asociadas, así como el desarrollo de una labor de orientación social y de potenciación de la participación de las profesiones en la sociedad.

XIII. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN

El Colegio ha estado participando desde 2005 en el Programa Escolar “**Dieta andaluza y Deporte**”, en virtud de los sucesivos convenios suscritos, y cuyo objetivo ha sido mejorar la educación nutricional y la práctica deportiva de alumnos de centros docentes de Cádiz Capital de entre 6 y 7 años.

La Delegación Territorial de Educación de la Junta de Andalucía, en el curso 2014 y por motivos presupuestarios, se abstuvo de renovar el convenio.

XIV. REUNIONES Y ACTIVIDADES DE VOCALÍAS

VOCALIA DE ANÁLISIS

En el año 2014 han continuado las reuniones de los miembros de la Vocalía y los contactos con las aseguradoras para encontrar puntos de encuentro que permitan mantener la actividad de los laboratorios radicados en la provincia, tras la decisión unilateral de derivar los servicios a empresas con sede en Sevilla y otras provincias. Ante la difícil situación originada, se creó la Asociación Profesional de Analistas de la Provincia de Cádiz, compuesta por profesionales farmacéuticos y médicos, con el fin de mantener conversaciones con las compañías para organizar el pago a los asociados.

VOCALÍA PARA LA RELACIÓN CON ASOCIACIONES DE PACIENTES Y ONGs

A finales de año se firmó un convenio de colaboración con la asociación ADISCON, Asociación de Familiares y enfermos de Anemia Diseritropoyética (ADC), que se refleja más abajo. También se ha estado gestionando con la concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz la realización de un ensayo piloto sobre prestación del servicio SPD (sistemas personalizados de dosificación) a personas mayores que son atendidas por los servicios sociales de dicho ayuntamiento.

XV. DOCUMENTO “BUENAS PRÁCTICAS EN FARMACIA COMUNITARIA EN ESPAÑA”

El Correo Farmacéutico entregó, en el mes de marzo, el Premio a las Mejores Iniciativas del Año al documento sobre “*Buenas Prácticas en Farmacia Comunitaria en España*”, elaborado por un Grupo de Trabajo constituido por el Consejo General y los Colegios Farmacéuticos de Barcelona, Cádiz, Guipúzcoa y Zaragoza; la Fundación Pharmaceutical Care, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) y la Facultad de Farmacia de Granada y cuyo principal objetivo ha sido poner en valor el trabajo que desarrolla la profesión farmacéutica en España, además de dar respuesta a los compromisos asistenciales de la Profesión Farmacéutica adquiridos con la sociedad. El citado grupo ha continuado los trabajos con el fin de desarrollar e impulsar procedimientos entre los farmacéuticos para una mejora de su trabajo y compromiso con el Sistema Nacional de Salud. La Secretaria del Colegio, Encarnación Álvarez Ruiz, recogió el premio otorgado al Colegio como componente del Grupo de Trabajo. En el mes de julio el Pleno del Consejo General aprobó la difusión de cuatro nuevos procedimientos: buenas prácticas profesionales, servicio de indicación de medicamentos, servicio de dispensación de medicamentos y productos sanitarios, servicio de seguimiento farmacoterapéutico y servicio de farmacovigilancia.

XVI. SUSCRIPCIONES DE CONVENIOS

- **Renovación del Convenio de colaboración con la Universidad Europea de Madrid**

En el mes de junio se renovó el convenio de Colaboración con la Universidad Europea de Madrid al objeto de facilitar al colectivo de colegiados el acceso de la oferta formativa de esa Universidad para realizar estudios de Grado y de Postgrado.

- **Convenio marco de colaboración con la Asociación ADISCON.**

En el mes de diciembre el Colegio Oficial de Farmacéuticos y ADISCON, Asociación de Familiares y enfermos de Anemia Deseritropoyética (ADC), firmaron un convenio con el fin de potenciar por parte del sector farmacéutico la mejora de los servicios y la sensibilización de la sociedad ante la ADC, así como prestar su colaboración en apoyar a aquellas iniciativas que ayuden a la investigación científica de la enfermedad.

- **Convenio de colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. (UNIR)**

En el mes de marzo se firmó un convenio entre la UNIR y este Colegio por el que se da la posibilidad a los colegiados de cursar determinados estudio de tipo universitario o post-universitario, en condiciones económicas ventajosas y por el que el Colegio se compromete a la difusión de los cursos entre los colegiados.

XVII. PRACTICAS TUTELADAS

Durante el año 2014 se ha seguido manteniendo la colaboración con las Facultades de Farmacia para la realización del Programa de Prácticas Tuteladas. En la Facultad de Farmacia de Sevilla, han sido treinta y cuatro los alumnos que realizado las actividades programadas en farmacias de la provincia. En cuanto a alumnos de la Facultad de Farmacia de Granada, diez ha sido los alumnos tutelados por profesionales farmacéuticos de esta provincia.

XVIII. PUBLICACIONES DEL COLEGIO

La revista del Colegio, que se publica desde el año 2006, ha alcanzado los diez años de vida, habiéndose editado dos nuevos números en el año. Con ésta se intenta ofrecer una imagen del panorama de la Farmacia, con especial atención a nuestra provincia, que incluye noticias, actos celebrados, entrevistas, temas monográficos, debates, actividades de formación, experiencias en atención y

seguimiento farmacoterapéutico, sin dejar de citar los espacios dedicados a novedades bibliográficas, historia farmacéutica y ocio.

NÚMEROS EDITADOS DURANTE EL AÑO 2014

Farma&CIA La revista del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz	Nº	Fechas
	32	1º Semestre 2014
	33	2º Semestre 2014

De las publicaciones “*El Pildorero*” y “*El Cuentagotas*”, se han editado nuevos números sobre los temas que más abajo se reseñan, los cuales aportan, de manera esquemática, los aspectos más relevantes en relación con el farmacéutico y su proyección sanitaria. Pretender ser un instrumento de ayuda para que los farmacéuticos puedan actualizar sus conocimientos y consultar con comodidad aspectos de su interés para un mejor quehacer profesional.

PUBLICACIONES EDITADAS

Publicación	Nº	Materias
EL PILDORERO	84	Infecciones del tracto urinario
Publicación	Nº	Materias
EL	83	Tratamiento de la psoriasis
CUENTAGOTAS	84	Dispensación de anticonceptivos orales
	85	ITU recurrente en la oficina de Farmacia

XIX. CONGRESO DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL

En el mes de noviembre se celebró en Jerez de la Frontera el 24º Congreso de la Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular, coincidiendo las IX Jornadas Farmacéuticas, a las que asistieron numerosos profesionales sanitarios para debatir el tratamiento de los pacientes en la prevención y control de factores de riesgo vascular.

El comité organizador de las Jornadas Farmacéuticas estuvo compuesto por el presidente del COF, Felipe Trigo, el vocal del Colegio José Agüera Matos, el tesorero, Pedro Rodríguez Alario, y el farmacéutico comunitario de Chipiona Juan Pedro Castro Muñoz; y el comité científico por el Presidente de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), sección de Andalucía, el vocal de Farmacia de la SAHTA, el doctor Sebastián R. Martínez Pérez, Encarnación Álvarez Ruiz, Secretaria del COF, Alberto Virués, vicesecretario, Francisco J. Marín Magán, vocal y Lola García Agulló, responsable del CIM del Colegio.

XX. CHARLA-COLOQUIO SOBRE “EL PROFESIONAL SANITARIO EN LA PREVENCIÓN DEL DOPAJE EN EL DEPORTE”

El día 1 de octubre se celebró en la Casa de Iberoamérica (Antigua Cárcel Real de Cádiz) la charla-coloquio sobre el papel de los profesionales sanitarios en la prevención del dopaje en el Deporte. El acto fue presidido por la Excm. Sra. Alcaldesa de la ciudad, Doña Teófila Martínez Sáinz y contó con la asistencia de numerosas autoridades locales y provinciales. En la mesa intervinieron el director de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), Enrique Gómez Bastida; la responsable de la AEPSAD para la planificación de controles fuera de competición, M^a Pilar García Vaquero; la inspectora farmacéutica de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, M^a Arantzazu López Pérez, y el presidente del COF, Felipe Trigo Romero.

La charla, dirigida a todos los profesionales sanitarios de la provincia, contó con la presencia de numerosos asistentes y en ella el Director de AEPSAD destacó el importante papel que desempeñan los farmacéuticos y las oficinas de Farmacia como vehículo para la prevención y detección del uso de sustancias dopantes entre los usuarios, anunciándose la puesta en marcha de la campaña: “Protege la salud, di NO al dopaje” a través de la red de farmacias de la provincia.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAMPAÑAS SANITARIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014

Reuniones de la Comisión de Formación Continuada:

- 17 de marzo: Evaluación de actividades formativas. Propuestas para 2º trimestre 2014

La Comisión de Formación Continuada la componen 11 personas, actuando una de ellas de coordinador.

CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES:

- **SESIÓN “ENFERMEDAD VENOSA CRÓNICA”**
Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) y el Laboratorio Servier. Colabora Xefar
Lugar: Cooperativa Xefar - 18 de febrero - Farmacéuticos asistentes: 38
COF Cádiz – 25 de febrero - Farmacéuticos asistentes: 52
Horas lectivas: 1
- **TALLER “SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO ¿POR DÓNDE EMPIEZO?”**
Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica)
Colabora Xefar
Lugar: Sala de Juntas de Cooperativa Xefar (Jerez)
Fecha: 23 y 24 de abril y 21 de mayo
Horas lectivas: 17
Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2,9 créditos)
- **TALLER "REFUERZO DEL CONSEJO FARMACÉUTICO EN PREBIÓTICOS, PROBIÓTICOS Y SIMBIÓTICOS"**
Organizado por el COFCA y laboratorio Italfarmaco.
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 29 de abril.
Horas lectivas: 1
Farmacéuticos asistentes: 46

- **TALLER PRÁCTICO PARA EL MANEJO DEL BOT PLUS**
Organizado por el COFCA (CIM)
Lugar: Cooperativa Gicofa
Fecha: 6 de mayo
Horas lectivas: 3
Farmacéuticos asistentes: 11
- **SESIÓN “CÁNCER DE PRÓSTATA”**
Organizado por el COFCA y el CACOF, con el patrocinio e Laboratorio Janssen
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 13 de mayo
Horas lectivas: 1
Farmacéuticos asistentes: 20
- **CURSO “PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD)”**
Organizado por el COFCA. Colaboración de Laboratorio Venalink y Xefar.
Lugar: Xefar (Jerez)
Fecha: 27 de mayo
Horas lectivas: 3
Farmacéuticos asistentes: 107
- **SESIÓN “ACTUALIZACIÓN EN DIABETES”**
Organizado por el COFCA, con la colaboración de Laboratorio Ferrer
Lugar: Cooperativa Gicofa (Algeciras)
Fecha: 29 de mayo
Horas lectivas: 1
Farmacéuticos asistentes: 38
- **SESIÓN “PSORIASIS”**
Organizado por el COFCA y CACOF, con la colaboración de Laboratorio Janssen
Lugar: Cooperativa Gicofa (Algeciras)
Fecha: 10 de junio
Horas lectivas: 1
Farmacéuticos asistentes: 20
- **SESIÓN "DISFUNCIÓN ERÉCTIL "**
Organizado por el COFCA, con la colaboración de Laboratorio Lilly.
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 23 de junio
Horas lectivas: 1,5.
Farmacéuticos asistentes: 31

- **TALLER "MANEJO DE LA INCONTINENCIA URINARIA DESDE LA OFICINA DE FARMACIA. ABSORBENTES DE INCONTINENCIA URINARIA"**
Organizado por el COFCA, con la colaboración de Laboratorio Tena
Lugar: Xefar (Jerez)
Fecha: 16 de octubre
Horas lectivas: 1,5
Farmacéuticos asistentes: 21

- **TALLER "LA DESNUTRICIÓN EN LAS PERSONAS MAYORES"**
Organizado por el COFCA, con la colaboración de Laboratorio Fresenius.
Lugar: COFCA
Fecha: 11 de octubre
Horas lectivas: 1
Farmacéuticos asistentes: 36

- **SESIÓN "CÁNCER DE PRÓSTATA"**
Organizado por el COFCA, con el patrocinio e Laboratorio Janssen
Lugar: Hotel Guadacorte (Los Barrios) - 12 de noviembre - Farmacéuticos asistentes: 25
Xefar (Jerez) - 27 de noviembre - Farmacéuticos asistentes: 10
Horas lectivas: 1

- **TALLER "IMPACTO. HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO CARDIOVASCULAR"**
Organizado por el COFCA y SEFAC
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 18 de noviembre
Horas lectivas: 5
Farmacéuticos asistentes: 72

- **SESIÓN "INTERVENCIÓN FARMACÉUTICA EN LA DISPENSACIÓN DE INHALADORES"**
Organizado por el COFCA y laboratorio Astrazeneca
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 25 de noviembre
Horas lectivas: 1,5
Farmacéuticos asistentes: 30

- **TALLER "PUESTA EN MARCHA DE ASPIRA"**
Organizado por el COFCA y laboratorio Astrazeneca
Lugar: Xefar (Jerez)
Fecha: 10 de diciembre
Horas lectivas: 2
Farmacéuticos asistentes: 33

CAMPAÑAS SANITARIAS, CON FASE FORMATIVA PARA EL FARMACÉUTICO:

- **CAMPAÑA SANITARIA “SALUD ORAL Y EMBARAZO”**

Organizada por el Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos, con la participación del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Campaña multidisciplinar entre farmacéuticos, odontólogos, ginecólogos y matronas, destinada a potenciar la salud bucodental entre las mujeres embarazadas, así como entre sus futuros hijos.

Los farmacéuticos interesados en participar tienen acceso a un curso formativo, a través de la página web de la campaña en www.dentistas.org/embarazo.

Desde las oficinas de farmacia adscritas a la campaña se dispone de un material para mujeres embarazadas, con unas pautas de promoción de la salud bucodental.

La campaña se desarrolla durante los meses de junio y julio de 2014.

- **CAMPAÑA SANITARIA “CUIDADO CAPILAR EN LA OFICINA DE FARMACIA”**

Organiza: Consejo General, a través de la Vocalía Nacional de Dermofarmacia, con la colaboración de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos provinciales y el patrocinio de Laboratorios Klorane.

Objetivos:

El objetivo de la Campaña es informar a la población general sobre los diferentes tipos de cabello que existen, así como de los cuidados generales que cada uno de estos tipos requiere:

Además, como objetivos secundarios podemos destacar:

- Formar al farmacéutico acerca de los diferentes productos existentes para el cuidado del cabello en función del tipo de cabello que presente el usuario.
- Informar al farmacéutico, y a través de él a la población, de las propiedades que ciertas plantas medicinales pueden tener para el cuidado del cabello.
- Formar al farmacéutico para que actúe como un educador sanitario y pueda promover la salud capilar de la población general.

Desarrollo: entre los meses de septiembre y diciembre de 2014.

- **CAMPAÑA SANITARIA “CINCO CLAVES EN HIDRATACIÓN”.**

Organiza: el Consejo General, a través de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos de Alimentación, con la colaboración de los COF provinciales y las oficinas de farmacia, con el patrocinio de Aquarius y Coca-Cola España.

Objetivos:

- Proporcionar al farmacéutico información acerca de los puntos más importantes acerca de la hidratación que hay que tener en cuenta en función de la edad del usuario y su situación fisiológica.
- Informar al usuario acerca de la importancia de hidratarse adecuadamente a través de una serie de consejos sencillos y generales.

Desarrollo de la Campaña:

- Fase dirigida a farmacéuticos, que tendrán a su disposición el informe técnico "Pautas de hidratación con bebidas con sales minerales".
- Fase dirigida a la población. Los farmacéuticos informarán a los usuarios acerca de las necesidades de consumo de líquidos, para lo cual tendrán como material de apoyo un folleto con consejos para garantizar una buena hidratación.

Material:

Para el farmacéutico: Documento técnico "Pautas de hidratación con bebidas con sales minerales".

Para la población general: Folleto informativo.

CAMPAÑAS SANITARIAS INFORMATIVAS:

- **CAMPAÑA EUROPEA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA ANAFILAXIA.**
Propuesta de la Academia Europea de Alergia e Inmunología Clínica (EAACI) a la Agrupación Farmacéutica Europea (PGEU)
Objetivo: que farmacias de toda Europa se adhieran a una campaña de anafilaxia, incidiendo en el aumento que se está produciendo de alergias a los alimentos por parte de los niños y promoviendo medidas de prevención.
Material: Cartel y folletos.
- **PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE FOTOPROTECCIÓN.**
Organiza: COF Cádiz y Ayuntamiento de Jerez
Colabora: laboratorios Cinfa.
Charlas en colegios de Jerez de la Frontera.
- **CAMPAÑA DE DONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA.**
Organiza: Organización Nacional de Trasplantes
Colabora: Consejo General de COF y farmacias comunitarias
Firma de un Convenio de Colaboración el 16 de septiembre.
Material: Dípticos

NUEVOS SERVICIOS PROFESIONALES:

- **MAPAfarma.**
MAPAfarma es un Programa del Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos dirigido a la implantación en la farmacia andaluza de un servicio de Medición Ambulatoria de la Presión Arterial.
Con este nuevo Programa, que se suma al del SPD (Sistema Personalizado de Dosificación de Medicamentos), el Consejo Andaluz vuelve a apostar por una cartera de servicios asistenciales para la farmacia andaluza.

Como en el caso del SPD, el Programa contempla desde el diseño de un procedimiento normalizado de trabajo común hasta el lanzamiento de este nuevo servicio, pasando por el diseño y desarrollo del Plan de Formación y Acreditación correspondiente.

Su objetivo final es, por tanto, promover este servicio por parte de la farmacia andaluza, garantizando la formación de los farmacéuticos y su prestación de acuerdo con unos criterios y parámetros de calidad homogéneos a la par que accesibles (universalidad) para todas las farmacias que deseen prestarlo.

Cronograma de MAPAfarma:

1. Julio 2014: Pre-pilotaje del proyecto en cinco farmacias de la provincia de Cádiz.
2. Agosto-Septiembre 2014: Diseño del programa de formación.
3. Octubre 2014: Formación de formadores colegiales y formación de farmacéuticos para pilotaje.
4. Diciembre 2014 – Febrero 2015: Pilotaje del Programa en un número mayor de oficinas de farmacia de todas las provincias andaluzas.
5. 2015: Desarrollo de la Formación para Farmacéuticos, Acreditación y Plan de Comunicación para su Presentación. Puesta en marcha del Servicio en las oficinas de farmacias andaluzas.

Resultados del pre-pilotaje:

El pre-pilotaje se ha llevado a cabo en cinco farmacias de la provincia de Cádiz (dos en Chiclana de la Frontera, dos en Chipiona y una en San Fernando), y ha puesto de manifiesto tanto la alta aceptación de los usuarios como el positivo impacto que puede tener sobre los objetivos de salud de la población.

Reunión en Sevilla de coordinadores y farmacias piloto: 14 de octubre.

- **HazFarmA. Claves para el desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos en la Farmacia Comunitaria:**
1ª Acción: ASPIRA —Aspectos prácticos en el servicio de dispensación de un tratamiento de inicio en el paciente asmático.
Centrado en el paciente con asma, Aspira es la apuesta inicial para ayudar al farmacéutico comunitario a actualizar sus conocimientos y la metodología necesaria para el manejo de estos pacientes en la farmacia comunitaria.
Desarrollo: octubre de 2014 hasta abril de 2015.
Farmacéuticos inscritos: 113
Acreditación: 12,8 créditos.
- **SPD.**
Farmacéuticos acreditados en 2014: 107
Oficinas de farmacia acreditadas en 2014: 31

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA CON FORMACIÓN:

- **Programa I-VALOR. El valor de la indicación farmacéutica.**

Este programa es una iniciativa de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) que cuenta con el apoyo de nuestro Colegio, así como de otras instituciones como el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Fundación Pharmaceutical Care, el Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada, la Asociación para el Autocuidado de la Salud (Anefp) y el periódico Correo Farmacéutico.

Esta iniciativa es un proyecto a gran escala, en el que se fomentará la implantación de una actuación protocolizada en farmacias comunitarias de toda España ante consultas de indicación farmacéutica (IF) en distintos motivos de consulta (erosiones cutáneas, síntomas menores en las vías respiratorias altas, pirosis, sequedad ocular y alergias). Con este proyecto se quiere comprobar el impacto que supone esta práctica profesional en el uso de los medicamentos y en el fortalecimiento de la relación paciente-farmacéutico.

El programa consta de un curso de formación online que comenzó el 17 de noviembre y el 2 de diciembre comenzó el registro de las indicaciones farmacéuticas en cada uno de los motivos de consulta incluidos en I-VALOR.

Nº de actividades de formación presenciales organizadas por el Colegio (anual y por trimestre)	Total anual: 17 (1T: 2; 2T: 8; 3T: 0; 4T: 7)
Nº de asistentes a las acciones de formación (anual y por trimestre)	Total anual: 517 (1T: 90; 2T: 218; 3T: 0; 4T: 209)
Nº de actividades (formativas o informativas) relacionadas con nuevos servicios asistenciales en la oficina de Farmacia	Total anual: 3 (1T: 0; 2T: 2; 3T: 0; 4T: 1)

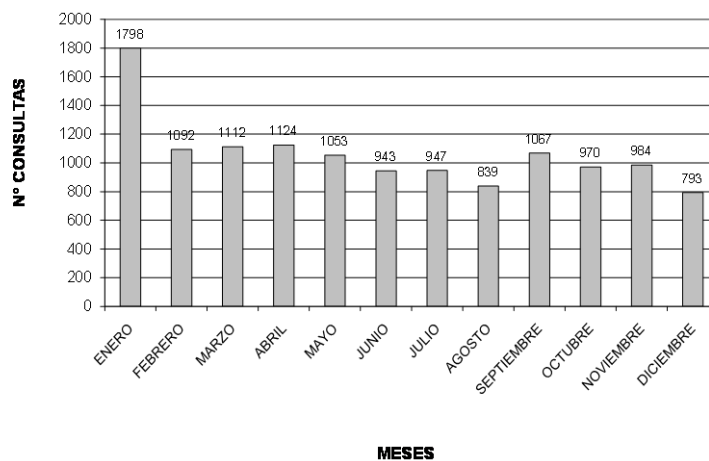
CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO (CIM)

INFORMACIÓN PASIVA

- Evolución de consultas efectuadas al CIM durante el año 2014

<u>MESES</u>	<u>Nº CONSULTAS</u>
ENERO	1.798
FEBRERO	1.092
MARZO	1.112
ABRIL	1.124
MAYO	1.053
JUNIO	943
JULIO	947
AGOSTO	839
SEPTIEMBRE	1.067
OCTUBRE	970
NOVIEMBRE	984
<u>DICIEMBRE</u>	<u>793</u>
TOTAL	12.722

Nº CONSULTAS C.I.M.



Nº de consultas durante el año 2013: 15.647

Nº de consultas durante el año 2014: **12.722**

Valor medio de consultas/mes, año 2014: 1060

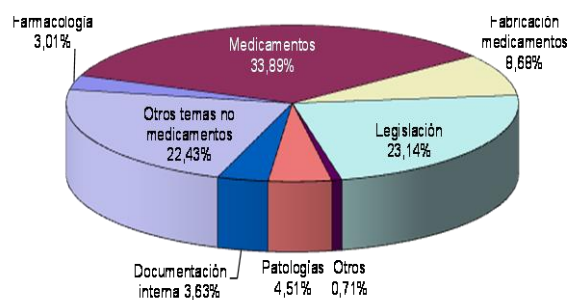
Variación del nº de consultas de 2014 respecto de 2013: 18,7 %

- **Relación de consultas realizadas por teléfono y vía e-mail**

Consultas por teléfono	94%
Consultas por mail	6%

- **ÁREAS DE CONSULTA**

Farmacología	3,01 %
Medicamentos	33,89 %
Fabricación medicamentos.....	8,68 %
Legislación	23,14 %
Otros temas medicamentos	0,71 %
Patología y terapéutica.....	4,51 %
Documentación interna	3,63 %
Otros temas no medicamentos.....	22,43 %



En el apartado de **otros temas no relativos a medicamentos**, cabe destacar la incidencia de consultas acerca de:

Convenio con el SAS, ISFAS, MUFACE Y MUGEJU	8,27 %
Productos Sanitarios	5,49 %
Dietética	3,74 %
Dispensación de recetas	0,57 %
Dermofarmacia	0,97 %
Análisis Clínicos	0,20 %

INFORMACIÓN ACTIVA

- **Pildoreros** nº 84 **Cuentagotas** nº 83, 84 y 85
- **Revista del colegio "Farma&cia"** números 31, 32 y 33
 - Consultas naranja y limón
 - Sección de Formulación Magistral
 - Sección de Atención Farmacéutica
 - Formación

ATENCIÓN FARMACÉUTICA

- Reunión de la Comisión de AF y CIM colegial: Nuevas propuestas de estudios en AF a realizar durante el curso 2014-15. COF Cádiz, 18 de Junio.

ACTIVIDADES:

- **HAZFARMA 2014**, Consejo General de COF :

ASPIRA, “Aspectos prácticos en el servicio de dispensación de inhaladores a pacientes asmáticos”. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 12,8 créditos.

Número de farmacéuticos inscritos: 117.

Duración de la Acción: de Octubre 2014 a Septiembre 2015.

Actividades de la Acción:

-Asistencia a la reunión de coordinadores de Aspira. Consejo General COF, Madrid 15 de Octubre.

-Asistencia a teleconferencia desde el Consejo General de COF para los coordinadores de Aspira. COF Cádiz, 17 de Noviembre.

-Coordinación de inscripciones, circulares, apoyo desde la plataforma on line y distribución del material para los farmacéuticos participantes.

-Realización de talleres explicativos del proyecto a los farmacéuticos participantes: COF Cádiz, 25 de Noviembre y Cooperativa Xefar, Jerez de la Frontera, 10 de Diciembre.

- **PROGRAMA I-VALOR**: El valor de la Indicación Farmacéutica. Organizado por SEFAC, y avalado por Consejo General de COF, Fundación Pharmaceutical Care, Grupo de Investigación en AF de la Universidad de Granada y Asociación Autocuidado de la Salud (ANEF)

Duración de la acción: del 6 de Octubre de 2014 al 30 de Junio de 2015.

Inscripción: del 27 de Octubre de 2014 al 7 de Abril de 2015.

Inicio de la formación: 17 de Noviembre.

Inscritos: 59 farmacéuticos, pertenecientes a 43 oficinas de Farmacia.

Acreditación: pendiente.

El programa consta de 2 fases:

- Una **formativa**, con un curso de formación que se realiza on-line, el cual incluye Conceptos básicos de Indicación Farmacéutica (IF), y una actualización farmacológica del Servicio de IF sobre los cinco grupos de trastornos que, en esta acción, serán objeto de motivo de consulta (erosiones cutáneas, síntomas de vías respiratorias altas, pirosis, sequedad ocular y alergias).
- Otra de **registro y recogida de datos de las indicaciones realizadas** que se llevará a cabo de enero a mayo de 2015, en cinco oleadas que irán incorporando los cinco grupos motivos de consulta de forma escalonada y acumulativa.

Actividades de la acción:

- Difusión del programa a los colegiados a través de carta y circulares colegiales.
 - Anuncio periódico de las diferentes fases del programa a través de circulares colegiales a los participantes.
 - Resolución de consultas telefónicas sobre inscripciones, temas del curso, etc..
- **V CURSO-TALLER “SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO ¿POR DÓNDE EMPIEZO?”**
Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica)
Ponentes: 3
Horas lectivas: 17.

Lugar: Cooperativa Xefar, Jerez de la Frontera.
Fecha: 23 y 24 de Abril y 21 de Mayo.
Farmacéuticos asistentes: 11
Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2,9 créditos).

-Reunión de casos clínicos y entrega de diplomas del IV Curso-Taller Seguimiento Farmacoterapéutico ¿por dónde empiezo?: Sala-museo COFCA día 25 de Febrero.

FORMACIÓN

Asistencia a:

- **SESIONES FORMATIVAS:**

-“**Enfermedad Venosa Crónica**”. COF Cádiz, 25 de Febrero.

-“**Refuerzo del Consejo Farmacéutico en Prebióticos, Probióticos y Simbióticos**”. COF Cádiz, 29 de Abril.

-“**Cáncer de próstata**”. COF Cádiz, 13 de Mayo.

-“**Programa Impachta**”. Organizado por SEFAC. COF Cádiz, 18 de Noviembre.

-“**Intervención Farmacéutica en las dispensación de inhaladores**”. COF Cádiz, 25 de Noviembre.

- **CONGRESOS Y SYMPOSIUM**

-**VI Symposium Rafael Álvarez Colunga, “Formulación Pediátrica: Unificación de criterios”**. Organizado por la Asociación de Formulistas de Andalucía. Sevilla, 10 de Abril.

-Asistencia y participación en las “**9ª Jornadas de Farmacéuticos, Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular (SAHTA)**”. Jerez de la Frontera, 7 y 8 de Noviembre.

- Integrante como miembro del **Comité Científico**.

- Ponente en la Mesa Redonda “Control de factores de riesgo cardiovascular en el paciente diabético”, con la ponencia “Evaluación Clínica del Seguimiento Farmacoterapéutico”.

- **FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CIM**

PRESENCIAL:

-“**Alternativas Terapéuticas Equivalentes e informes de posicionamiento terapéuticos**”. Jornada de Formación para CIM de Andalucía y Extremadura. Organizado por el CACOF y Laboratorios Abbott. Sede del CACOF, Sevilla 3 de Abril.

-Taller “**Redes Sociales, Estrategia Digital y Farmacia**”. Jornada de Formación para CIM de Andalucía. Organizado por el CACOF y Laboratorios Sanofi. Sede del COF de Granada, Granada 13 de Mayo.

ONLINE:

- Curso de “**Farmacovigilancia**”. Consejo General de COF. Portalfarma, plataforma de Formación Continuada, Consejo General de COF. Del 31 de Marzo al 30 de Septiembre. Nº de horas: 100. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 13,8 créditos.

- Curso de “**Fórmulas Magistrales más usuales en la oficina de Farmacia**”. Unidad de Formación Continuada, web del COF Granada. Del 4 de Marzo al 15 de Julio. Nº de horas: 150. Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía con 24,73 créditos.

- Curso de “**Formulación Cosmética**”. Unidad de Formación Continuada, web del COF Granada. Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía con 20,82 créditos.

- Curso de **Formulación Magistral del Dr. Alía Fernández-Montes**. Módulos III, IV, V, VI, VII. Acceso a través de la web de Fagron Ibérica.


CURSOS y CONFERENCIAS ORGANIZADOS O IMPARTIDOS POR EL C.I.M.

-Taller Práctico para el manejo de **Bot Plus 2.0**. (ver Formación).

- Coordinación del **Programa de Actualización en Farmacología y Terapéutica**, edición 2012. Módulo 7, “**Terapéutica farmacológica de los trastornos de los aparatos respiratorio, osteomuscular y genitourinario**”, acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **13,7 créditos**.

BASE DOCUMENTAL DEL CIM

📖 Catálogo de Especialidades Farmacéuticas, y Bases de datos BOT PLUS año 2014, Consejo General COF.

 Adquisición/Donación de los siguientes libros:

LIBROS DEL CIM AÑO 2014	
Título del libro	Autor(es)
Consigue informe 2011-2014. Medida impacto clínico, económico y humanístico del servicio de sft	Martínez, F; Farragher, T; Faus, Mj; García, Mv...
Curso básico de derecho farmacéutico. 100 cuestiones esenciales	Coordinador: García, J.M.
Manual práctico de nutrición y salud Kellogg's	Coordinadores: Carbajal, A; Martínez, C.
Guía para la prescripción de ejercicio físico en pacientes con riesgo cardiovascular	Abellán, J; Sainz De Baranda, P; Ortín, E
Farmacovigilancia. Curso de formación continuada	Madurga, M; de Abajo, FJ; Maciá, M.; Gastelurrutia, M.A.
Terapéutica farmacológica de los trastornos dermatológicos, oftalmológicos y otológicos.	Gago, F; García, M.J.; Arias, A; Abelenda, D; Blas
Medicamentos complejos 4.0	García de Bikuña Landa, B
El Manual Merck de diagnóstico y Terapéutica. 19 edición actualizada	Porter, Robert; Kaplan, Justin
Implicación Farmacéutica en la dispensación de Atomoxetina y Metilfenidato	Palomino Aguilar, M.D.
Aparato ocular. Anatomía Fisiología Patología	Piñero Bustamento, A.
Terapéutica farmacológica de los trastornos del Aparato Respiratorio, Osteomuscular y Genitourinario	Cortijo, J; Morcillo, E; Tresguerres, J; Rabasco, A
Catálogo de productos de Salud 2014	Consejo General de COF
Catálogo de medicamentos 2014	Consejo General de COF
Aspectos prácticos para el servicio de Dispensación de inicio en el paciente asmático	Consejo General de COF

DISPOSICIONES EUROPEAS, ESTATALES Y AUTÓNOMICAS DE INTERES, PUBLICADAS EN EL AÑO 2014

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Real Decreto 19/2014, de 17 de enero, por el que se refunden los organismos autónomos Instituto Nacional del Consumo y Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición en un nuevo organismo autónomo denominado Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición y se aprueba su estatuto (BOE nº 32 de 3 de febrero).

Resolución de 31 de enero de 2014, de la Secretaría General de Planificación y Evaluación Económica, por la que se delega en el Viceconsejero la competencia para la resolución de los recursos de alzada contra actos administrativos dictados por la Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica (BOJA nº 54 de 7 de febrero).

Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa (BOE nº 226 de 17 de septiembre).

ASISTENCIA SANITARIA TRANSFRONTERIZA

Real Decreto 81/2014, de 7 de febrero, por el que se establecen normas para garantizar la asistencia sanitaria transfronteriza, y por el que se modifica el Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación (BOE nº 34 de 28 de febrero) (Corrección de errores nº 94 de 17 de abril).

Resolución de 28 de febrero de 2014, de la Mutualidad General Judicial, por la que se desarrolla el régimen de prestación de asistencia sanitaria transfronteriza para el colectivo de mutualistas adscrito a entidades médicas privadas (BOE nº 60, de 11 de marzo).

CAMARAS DE COMERCIO

Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación (BOE Nº 80, de 2 de abril).

COLEGIOS PROFESIONALES

Orden de 5 de junio de 2014, por la que se aprueba la modificación de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (BOJA nº 111 de 11 de junio).

Orden de 16 de junio de 2014, por la que se aprueba la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA nº 121, de 25 de junio de 2014).

COMPETENCIA Y MERCADO

Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia (BOE nº 163 de 5 de julio).

Resolución de 10 de julio de 2014, de la Presidencia del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia (BOE nº 175 de 19 de julio).

Real Decreto-ley 11/2014, de 5 de septiembre, de medidas urgentes en materia concursal (BOE nº 17 de 6 de septiembre).

CONSUMIDORES Y USUARIOS

Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre (BOE nº 76, de 28 de marzo).

CONVENIOS COLECTIVOS

Resolución de 9 de abril de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el laudo arbitral para oficinas de farmacia (BOE nº 114, de 8 de mayo).

Resolución de 18 de agosto de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo referente al Convenio colectivo nacional para oficinas de farmacia (BOE nº 216 de 5 de septiembre).

CUALIFICACION PROFESIONAL

Real Decreto 103/2014, de 21 de febrero, por el que se adaptan determinadas normas en el ámbito del derecho de establecimiento y de la libre prestación de servicios, con motivo de la adhesión de la República de Croacia, y por el que se modifican determinadas normas relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales. (BOE nº 59 de 10 de marzo).

DOPAJE

Resolución de 18 de diciembre de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte. (BOE nº 315 de 30 de diciembre).

FACTURAS

Resolución de 25 de junio de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se establecen las condiciones de uso de la plataforma FACe-Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (BOE nº 157 de 28 de junio).

FARMACOVIGILANCIA

Resolución de 27 de octubre de 2014, de la Secretaría General de Sanidad y Consumo, por la que se publica el Convenio entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de farmacovigilancia (BOE nº 271 de 8 de noviembre).

FINANCIACIÓN DE MEDICAMENTOS

Real Decreto 177/2014, de 21 de marzo, por el que se regula el sistema de precios de referencia y de agrupaciones homogéneas de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, y determinados sistemas de información en materia de financiación y precios de los medicamentos y productos sanitarios (BOE 73 de 25 de marzo).

INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

Orden de 17 de febrero de 2014, por la que se aprueba el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios (BOJA nº 44, de 6 de marzo).

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Resolución 4B0/38008/2014, de 15 de enero, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, sobre Cartera de Servicios de Asistencia Sanitaria del ISFAS (BOE nº 15 de 17 de enero).

Resolución 4B0/38026/2014, de 19 de febrero, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, por la que se regula la asistencia sanitaria fuera del territorio nacional (BOE nº 51 de 28 de febrero).

IMPUESTOS

Real Decreto 410/2014, de 6 de junio, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio (BOE nº 138 de 7 de junio).

Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el

Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias (BOE nº 288 de 28 de noviembre).

Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades (BOE nº 288 de 28 de noviembre).

Ley 28/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, y la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras (BOE nº 288 de 28 de noviembre).

LABORAL

Real Decreto-ley 3/2014, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida (BOE nº 52 de 1 de marzo).

Ley 1/2014, de 28 de febrero, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social (BOE nº 52 de 1 de marzo).

Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración (BOE nº 176 de 21 de julio).

Resolución de 17 de octubre de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2015 (BOE nº 258 de 24 de octubre).

Real Decreto 1106/2014, de 26 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2015 (BOE nº 313 de 27 de diciembre).

MEDICAMENTOS

Resolución de 4 de abril de 2014, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la que se actualiza el anexo I de la Orden SCO/2874/2007, de 28 de septiembre, por la que se establecen los medicamentos que constituyen excepción a la posibilidad de sustitución por el farmacéutico con arreglo al artículo 86.4 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios (BOE nº 113, de 9 de mayo).

Real Decreto 477/2014, de 13 de junio, por el que se regula la autorización de medicamentos de terapia avanzada de fabricación no industrial (BOE nº 144 de 14 de junio).

METROLOGÍA

Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología (BOE nº 309 de 23 de diciembre).

MUTUALIDADES

Resolución de 8 de enero de 2014, de la Mutualidad General Judicial, por la que se deroga la Circular reguladora del régimen de la prestación sanitaria de la Mutualidad General Judicial (BOE nº 27 de 31 de enero).

Resolución de 28 de febrero de 2014, de la Mutualidad General Judicial, por la que se desarrolla el régimen de prestación de asistencia sanitaria transfronteriza para el colectivo de mutualistas adscrito a entidades médicas privadas (BOE nº 60 de 11 de marzo).

Resolución de 26 de junio de 2014, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se modifican los anexos II, III y IV de la Orden APU/2245/2005, de 30 de junio, por la que se regulan las prestaciones complementarias de la asistencia sanitaria en MUFACE y se establece el procedimiento de financiación de bombas portátiles de infusión subcutánea continua de insulina.(BOE nº 157 de 28 de junio).

Resolución de 26 de junio de 2014, de MUFACE, que regula la asistencia sanitaria fuera del territorio nacional (BOE nº 157 de 28 de junio).

Resolución de 21 de noviembre de 2014, de la Mutualidad General Judicial, por la que se publica la prórroga para 2015 del concierto para la asistencia sanitaria de mutualistas y beneficiarios, y la relación de entidades de seguro que han suscrito la misma BOE nº 294 de 5 de diciembre).

ORDENACION FARMACEUTICA

Decreto-Ley 3/2014, de 8 de abril, por el que se modifica la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía (BOJA nº 70 de 10 de abril).

Orden de 19 de mayo de 2014, por la que se dispone la aplicación del apartado 7 del artículo 41 de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, al concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia convocado mediante Orden de la Consejería de Salud de 8 de abril de 2010 (BOJA nº 100 de 27 de 27 de mayo).

Orden de 26 de junio de 2014, por la que se emite resolución complementaria del procedimiento de concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia convocado mediante Orden de 8 de abril de 2010 (BOJA nº 125 de 2 de julio).

Orden de 6 de octubre de 2014, por la que se dispone la aplicación del apartado 7 del artículo 41 de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, al concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia convocado mediante

Orden de la Consejería de Salud de 8 de abril de 2010 (BOJA nº 200 de 24 de octubre).

ORTOPEDIAS

Resolución de 16 de julio de 2014, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se desarrolla la clasificación de ortesis para el Sistema informatizado para la recepción de comunicaciones de productos ortoprotésicos al Sistema Nacional de Salud, y se modifica la de 6 de mayo de 2014, por la que se desarrolla la clasificación de sillas de ruedas para el Sistema informatizado para la recepción de comunicaciones de productos ortoprotésicos al Sistema Nacional de Salud.(BOE nº 177 de 22 de julio)

Orden de 26 de junio de 2014, por la que se actualizan los importes de financiación que se determinan en el Catálogo General de Ortoprotésica de Andalucía (BOJA nº 126 de 2 de julio).

PRECIOS DE REFERENCIA

Real Decreto 177/2014, de 21 de marzo, por el que se regula el sistema de precios de referencia y de agrupaciones homogéneas de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, y determinados sistemas de información en materia de financiación y precios de los medicamentos y productos sanitarios (BOE nº 73 de 25 de marzo).

PROTECCION DE DATOS

Orden SSI/105/2014, de 20 de enero, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE nº 27 de 31 de enero).

RECETA MÉDICA

Real Decreto 81/2014, de 7 de febrero, por el que se establecen normas para garantizar la asistencia sanitaria transfronteriza, y por el que se modifica el Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación.

SANIDAD VEGETAL

Real Decreto 951/2014, de 14 de noviembre, por el que se regula la comercialización de determinados medios de defensa fitosanitaria (BOE 303 de 16 de diciembre).

SEGURIDAD PRIVADA

Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada, (BOE nº 83, de 5 de abril de 2014).

SEGURIDAD SOCIAL Y EMPLEO

Ley 1/2014, de 28 de febrero, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social. (BOE nº 52 de 1 de marzo).

Real Decreto-ley 3/2014, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida (BOE nº 52, de 1 de marzo).

Ley 34/2014, de 26 de diciembre, de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social. (BOE nº 313 de 27 de diciembre).

Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (BOE nº 314 de 29 de diciembre).

UNIVERSIDADES

Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero, por el que se modifican los Reales Decretos 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), y 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE nº 55 de 5 de marzo).

Orden ECD/855/2014, de 23 de mayo, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la orden de concesión y la expedición de títulos de Especialista en Ciencias de la Salud y se establece la obligatoriedad de comunicación a través de medios electrónicos para los interesados en los mismos (BOE nº 128 de 17 de mayo).

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE nº 138 de 7 de junio).

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

AUDITORÍAS

La **auditoría externa** de recertificación fue realizada el día 21 de julio por la auditora de Bureau Veritas, empresa acreditada por ENAC, quien verificó la documentación del sistema y auditó varios procesos, emitiendo finalmente su informe con resultado favorable.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

“A lo largo de la auditoría, desarrollada según el plan, se ha demostrado la conformidad del sistema de gestión así como la capacidad del mismo para cumplir con los requisitos aplicables, su eficacia para cumplir con los objetivos y el efectivo mantenimiento del sistema, habiéndose realizado el seguimiento de objetivos, indicadores, auditoría interna y revisión por Dirección.

Se comprueba que se han solucionado las observaciones de la auditoría de recertificación del año pasado.”

PUNTOS FUERTES DE LA AUDITORÍA EXTERNA:

- Informe de análisis de la satisfacción de los colegiados.
- Eficacia de las auditorías internas como proceso para la detección de mejoras.

Las **auditorías internas** fueron llevadas a cabo por la Responsable de Calidad y el Director Técnico en los meses de abril, mayo y junio.

En las auditorías internas no se detectaron No conformidades. Sí se detectaron algunos cambios que se reflejaron en nuevas ediciones de los PNTs.

OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD PARA 2014

Objetivos de calidad:

1. Realizar 9 reuniones informativas al año.
2. Realizar al menos 2 acciones en colaboración con asociaciones y otras entidades (incluye convenios firmados).
3. Realizar al menos 4 innovaciones o mejoras al año en la gestión de colegiados mediante el uso de las TIC.
4. Realizar al año al menos 2 talleres SPD, 2 talleres SFT y 2 talleres de formulación magistral

Los indicadores de seguimiento de los anteriores objetivos para el año 2014 reflejan los resultados siguientes:

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO
1	Nº de reuniones informativas convocadas por el Colegio y nº de asistentes	Reuniones: 8 (Cádiz 2, Jerez F. 2, Algeciras 2 y El Bosque 2). Colegiados: 350
2	Nº de acciones en colaboración con asociaciones y otras entidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de Fotoprotección en escuelas (Ayuntamiento de Jerez) • Campaña "Protege la salud, di No al dopaje" (AEPSAD) • Renovación Convenio con el COF de Granada • Convenio con la Asociación de pacientes ADISCOM • Convenio con la Universidad Internacional de La Rioja • Renovación del Convenio con la Universidad Europea de Madrid • Campañas Sanitarias (Consejo General) • Campaña europea de sensibilización sobre Anafilaxia (Academia Europea de Alergia e Inmunología y la Agrupación Farmacéutica Europea) • Campaña "MAPAfarma", de monitorización ambulatoria de la presión arterial (Consejo Andaluz) • Campaña "Hay salida", de Prevención de la Violencia de Género (Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales)
3	Innovaciones y mejoras logradas en la gestión de colegiados mediante el uso de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario web para la comunicación de sospechas de dopaje - Cambio de servidor y actualización del sistema para la gestión y publicación de desabastecimientos (CISMED). - Servidor virtual para control de facturación de recetas electrónicas y proyecto "Factura Única" - Actualización del sistema de copias de seguridad.
4	Nº de actividades (formativas o informativas) relacionadas con nuevos servicios asistenciales en la oficina de Farmacia (SFT, SPD, MAPAfarma...) y de Formulación Magistral	Total anual: 4 <ul style="list-style-type: none"> - 1 taller SFT - 1 Taller SPD - Puesta en marcha de MAPAfarma: Reunión de coordinadores - Taller de Riesgo Cardiovascular IMPACHTA: Formación para MAPAfarma

DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA

El artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales, en su modificación operada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (art. 5), establece la obligatoriedad de consignar en la Memoria que obligatoriamente deben formular las organizaciones colegiales determinados datos. A fin de dar estricto cumplimiento a dicho requerimiento se insertan en este apartado, de forma separada y en el formato establecido en esa norma, los datos de consignación obligatoria.

1. Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Informe de gestión económica

El modelo de gestión económica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz se basa en la sostenibilidad económica y financiera de la organización, partiendo de la naturaleza de la institución como Corporación de Derecho Público sin ánimo de lucro.

Las cuentas anuales formuladas por la Junta de Gobierno, se someten a su aprobación por la Junta General, previo debate en la Comisión de presupuestos. Las cuentas presentadas para el ejercicio 2013 han sido auditadas por la empresa Euroaudit.

Presupuesto realizado

<u>INGRESOS</u>	
Cuotas y gestión de recetas	1.787.957,03
Otros ingresos de explotación	73.914,01
Ingresos Financieros	13.326,25

<u>GASTOS</u>	
Compras y otros aprovisionamientos	91.577,23
Servicios exteriores	317.469,69
Tributos	7.108,91
Coste del personal	996.068,08
Otros Gastos	444.861,15
Amortizaciones	19.666,00

Gastos de personal

	<u>SUELDOS Y SALARIOS</u>	<u>SEGURIDAD SOCIAL</u>
Administración	263.751,44 €	79.794,35 €
Servicios técnicos	240.049,93 €	62.096,58 €
Gestión de recetas (Conciertos SNS)	275.480,24 €	67.815,01 €

Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

	<u>Sustitución de profesionales</u>	<u>Gastos de Representación</u>
Presidente	42.529,57 €	23.762,40 €
Secretaria	46.617,98 €	18.344,40 €
Tesorero	19.766,38 €	17.474,76 €

Sobre estas cantidades se aplica una retención a cuenta del IRPF del 37%.

Los miembros de la Junta de Gobierno perciben una dieta de 25,00 € por asistencia a las reuniones más kilometraje. Los gastos diversos por la actividad de los miembros de la Junta de Gobierno (desplazamiento, manutención, inscripciones a congresos y jornadas profesionales) ascienden a 43.428,34 €.

2. Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Cuotas aplicables a colegiados

	COF	CGF	CAF	Total
Cuota de ingreso	150,00 €			150,00 €
Cuota mensual con ejercicio	15,00 €	8,31 €	6,39 €	29,70 €
Cuota mensual sin ejercicio	1,20 €	2,05 €		3,25 €

COF: Colegio

CGF: Consejo General

CAF: Consejo Andaluz

3. Procedimientos informativos y sancionadores

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de Datos de Carácter Personal.

- En 2014 no se han producido procedimientos informativos ni sancionadores.

4. Procedimientos sobre quejas y reclamaciones

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de datos de Carácter Personal.

- El número total de reclamaciones registrado durante 2014 ha sido de cero.
- El número total de quejas registrado durante 2014 ha sido de cinco.

5. Cambios en el Código Deontológico

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz no ha realizado ningún cambio.

6. Normas sobre Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno

De la actividad profesional declarada por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz, no se deduce ninguna situación de incompatibilidad o conflicto de intereses con el desempeño de su cargo.

7. Información estadística sobre la actividad de visado.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz no lleva a cabo ninguna actividad de visado.



20

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

14